



VICERRECTORADO DE CALIDAD

<b>RUCT</b>	<b>MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO</b>
2500692	GRADO EN PSICOLOGÍA

<b>Universidad/es participantes</b>	<b>Centro</b>
UCM	CENTRO DE ENSEÑANZA SUPERIOR CARDENAL CISNEROS

<b>Créditos</b>	<b>Doble grado/máster</b>	<b>Primer curso de implantación</b>	<b>Prácticas externas</b>	<b>Programas de movilidad</b>
240	-	2010-11	X	X

<b>ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA</b>			
<b>Verifica</b>	<b>Modificación Verifica</b>	<b>Seguimiento externo</b>	<b>Acreditación</b>
			X

## INDICE

<u>INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO</u> .....	3
<u>ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO</u> .....	3
1. <u>ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO</u> .....	3
2. <u>ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO</u> .....	3
3. <u>ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO</u> .....	3
4. <u>ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS</u> .....	4
5. <u>INDICADORES DE RESULTADO</u> .....	4
6. <u>TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.</u> .....	5
7. <u>MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS</u> .....	6
8. <u>RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.</u> .....	6
9. <u>RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA</u> .....	8

**INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO**

URL: <http://www.universidadcisneros.es/grados/psicologia/>

**ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER**

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

**1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.**

Mecanismo IMPLANTADO.

Se han puesto en marcha los procedimientos del sistema de garantía de calidad previstos en el punto 9 de la memoria presentada a verificación y concretamente respecto a la estructura y funcionamiento del sistema de garantía de calidad del Título.

Nombre	Apellidos	Categoría y/o colectivo
María Dolores	Hernández Díaz-Ambrona	Secretaria General
Juan	Hermoso Durán	Coordinador de la División de Psicología
Miguel Ángel	González Felipe	Representante del PDI
Patricia	Blanco Rivero	Representante de alumnos
Eva	Castells Rodríguez	Representante del PAS
José Ángel	Rivero	Representante del Departamento de Relaciones Institucionales
Patricia	Represa Polo	Agente externo

Con acuerdo a lo establecido en la Memoria Verifica en cuanto a la composición de la Comisión, integran la misma la Secretaria General del centro, el Jefe o Coordinador de la División de Psicología, el profesor de mayor rango y antigüedad de la titulación, un miembro del personal de Administración y Servicios, elegido por votación por dicho sector, un representante del Departamento de Relaciones Institucionales del centro y un representante de los alumnos.

Para una mejor coordinación de la titulación, asiste también a las reuniones de la Comisión de Calidad uno de los miembros del equipo de Coordinación y Tutoría, Elena Ayllón Alonso, en calidad de responsable de Calidad del Grado en Psicología.

En cuanto a las competencias de la Comisión de Calidad son las siguientes:

- Gestionar y coordinar el Sistema de Garantía Interna de Calidad y realizar el seguimiento del mismo.
- Realizar el seguimiento y evaluación de los objetivos de calidad, las prácticas externas y los programas de movilidad.
- Elaborar el reglamento que regulará el funcionamiento de la propia Comisión de Calidad del Grado, y proponerlo a la Junta Académica para su aprobación.
- Recoger información y evidencias sobre el desarrollo y aplicación del programa formativo de la titulación (objetivos, desarrollo de la enseñanza y aprendizaje, metodología, etc.).
- Gestionar el Sistema de Información de la titulación (información, apoyo y orientación a los estudiantes, coordinación del profesorado, recursos de la titulación, programas de movilidad, prácticas externas, etc.).

- Supervisar el cumplimiento de la política de calidad del título de acuerdo con la política de calidad del CES Cardenal Cisneros y con la política de calidad de la UCM.
- Promover acciones específicas para fomentar el uso de nuevas metodologías docentes y difundir y hacer visibles las buenas prácticas en materia de calidad.
- Elaborar las directrices que permitan el desarrollo de sistemas de información sobre los objetivos, los recursos disponibles, la gestión y los resultados de la titulación dirigidos a los profesores, los estudiantes y el PAS.

### **1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.**

Los acuerdos alcanzados por la Comisión de Calidad se comunican a la Comisión de Calidad General de Calidad del centro, que tras su análisis y valoración informa a la Junta Directiva del centro para su estudio y ejecución. La Comisión supervisa el cumplimiento de las mismas.

El Coordinador del Grado en Psicología revisa la información pública que aparece en la web, supervisa la ejecución de las decisiones acordada por la Comisión y acude a las reuniones convocadas por el Vicedecanato de Estudios y Calidad de la Facultad de Psicología o la Oficina de Calidad de la UCM, informando después a la Comisión de Calidad.

Para abordar los temas a tratar la Comisión de Calidad cuenta fundamentalmente con la información que le proporcionan el equipo de Coordinación de la titulación, la Junta de Evaluación, el sistema formal de recogida de información que mantiene el Departamento de Calidad del centro, los informes de evaluación externas y el buzón de sugerencias.

Las fortalezas del sistema de garantía interno de calidad son la coordinación y buena comunicación entre las distintas comisiones del centro y la cercanía que presenta para los alumnos los responsables de las mismas para atender sus sugerencias. Las dimensiones del centro en cuanto a número de alumnos y la estructura organizativa del mismo, permite resolver de manera casi inmediata los problemas que se plantean por los coordinadores académicos implicados. Así al coincidir algunos de los miembros de la Comisión en otros órganos representativos del centro, como la Junta académica y la Junta Directiva, permite una comunicación continua, con una gran transparencia de los asuntos tratados y las decisiones sobre los mismos; pero sobre todo una unidad de esfuerzo en la implementación de las decisiones. El hecho de que exista una Comisión de Calidad en el centro que integra a los responsables de calidad de las distintas titulaciones permite en problemas comunes a todas ellas aprobar acciones comunes para su solución y mejorar la calidad del título.

La existencia de cuatro personas en el equipo de Coordinación y Tutoría en la División de Psicología facilita la atención al alumnado de manera presencial. Por ello, en cuanto surge cualquier incidencia sea académica o de cualquier otro tipo, el alumno puede acudir a este equipo, confiando en la pronta respuesta y resolución del problema o la duda planteada.

### **1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.**

La Comisión se reúne tres veces al año, coincidiendo con el fin del cuatrimestre. Las reuniones celebradas en el Curso Académico 2018/2019 han sido las siguientes:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
30/11/18	1. Elaboración Informe Seguimiento	-Se acuerda reunirse el 11 de enero para la puesta en común de los informes de cada una de las titulaciones.

Memoria anual de seguimiento del GRADO EN PSICOLOGÍA  
CENTRO DE ENSEÑANZA SUPERIOR CARDENAL CISNEROS

	2. Revisión web del centro	-Se acuerda revisar la página web para incluir todas las menciones necesarias y adaptarlas a la exigencia para lograr la información pública del título.
24/03/2019	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Valoración informes anuales de seguimiento.</li> <li>2. Resultados académicos primer cuatrimestre.</li> <li>3. Recomendaciones elaboración evaluación TFM/TFG.</li> <li>4. Previsión fechas matrícula curso superior y calendario de prácticas externas.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se informa que el informe de seguimiento anual provisional ha sido muy positivo, únicamente hay un criterio en el que no cumple, relativo a la información pública del título contenida en la web; una vez detectados los ítems que no se cumplían se han cumplimentado y se ha procedido a publicar, por lo que se espera que sean admitidas las alegaciones y el informe cumpla en todos los apartados.  Una vez se reciba el informe provisional se enviará al claustro y a la Facultad de Psicología.</li> <li>2. Los resultados académicos del primer cuatrimestre han sido muy parecidos a los de años anteriores. La calificación media global ha sido de 5,90 puntos, no hay variaciones significativas respecto a cursos anteriores. La tasa mediación de evaluación es del 87%. En cuanto al polo de fracaso y al polo de éxito el primero de ellos es del 19% y el segundo se corresponde con un 51%, siendo ambas cifras mayores que en cursos anteriores. No obstante, para poder discriminar los resultados del polo de fracaso habría que conocer con exactitud del porcentaje de alumnos que han abandonado los estudios y no lo han comunicado o no han dado de baja oficialmente la matrícula. Por lo que se acuerda pedir colaboración a secretaría para conocer esos datos.  Respecto a los alumnos que han presentado peores resultados, desde el equipo de Coordinación y Tutoriase diseña un programa de tutorización con un seguimiento especializado, que pasa por la puesta en conocimiento de sus circunstancias académicas a los profesores.</li> <li>3. Se aprueba que, al depositar el TFG, los alumnos deban presentar, junto con el documento de visto bueno emitido por el tutor, el documento de no plagio.  Se aprueba llevar a Junta académica la realización de un seminario para los alumnos de TFG con carácter obligatorio.  Se acuerda recordar a los profesores que existe un límite de 15 trabajos por alumnos en la dirección de TFG y que sólo excepcionalmente se puede ser flexible con dicho límite.  Se acuerda trasladar a la Dirección la posibilidad de adquirir la licencia de un programa antiplagio en caso de que los profesores no tengan acceso al mismo cuando el Rectorado dé acceso a los mismos a los recursos de la biblioteca de la UCM.</li> <li>4. Se plantea que hay alumnos que comienzan sus prácticas en los meses de verano y que en septiembre continúan con las mismas; debido a que el periodo de matriculación se extiende hasta mediados de septiembre, no estarían cubiertos por el seguro escolar desde el 30 de agosto, cuando termina el curso académico. Con el fin de solucionar esta cuestión, se acuerda incluir en el anexo de los convenios una cláusula por la que el alumno realice la</li> </ol>

Memoria anual de seguimiento del GRADO EN PSICOLOGÍA  
CENTRO DE ENSEÑANZA SUPERIOR CARDENAL CISNEROS

		automatricula el primer día de septiembre, lo que dará lugar a la prórroga automática del convenio; en caso de no hacerse, sería el fin del mismo.
15/07/2019	1. Resultados académicos segundo cuatrimestre y convocatoria extraordinaria.	1. El coordinador del Grado expone que, tal y como se informó en la Junta de evaluación, los resultados de la convocatoria extraordinaria son mejores que los del curso anterior. El único aspecto que cabe destacar es el aumento de la presentación de Trabajos de Fin de Grado en esta convocatoria, lo cual puede explicarse por su cercanía con la ordinaria. Se reduce el número de estudiantes que se sitúan en el polo de fracaso (pasando de constituir éste el 36,4% durante el Curso Académico 2017/2018 a ser del 27,6% en 2018/2019) y aumenta el número de estudiantes en el polo de éxito (pasando del 44% en 2017/2018 a, 50,3% en 2018/2019).

La Comisión de calidad ha desarrollado una importante labor durante los cursos iniciales de implantación del título que continúa en la actualidad tras la renovación de la acreditación; su funcionamiento ha sido esencial para el desarrollo de la titulación de manera óptima. Las decisiones se han tomado siempre con el mayor consenso y han sido trasladadas a la Comisión General de Calidad del Centro, así como a la Junta Académica y la Dirección.

Entre las fortalezas de la Comisión destaca su efectividad para la toma de decisiones y su puesta en ejecución.

## 2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

El mecanismo de coordinación docente está IMPLANTADO y se analiza anualmente al finalizar el curso.

La División de Psicología del Centro de Enseñanza Superior Cardenal Cisneros cuenta con un equipo de Coordinación y Tutoría integrado por un Coordinador General y tres Coordinadores/Tutores. Las funciones básicas de este equipo de Coordinación y Tutoría son las siguientes:

<b>Tarea</b>	
<b>Ordenación académica</b>	
1	Supervisión general de los procesos docentes y discentes.
2	Supervisión de la gestión y tutorización de prácticas externas.
3	Asignación anual al profesorado de carga docente y otras tareas académicas.
4	Actualización y mantenimiento de tablas de carga docente en los formatos requeridos por el sistema informático del centro y por el sistema GEA de planificación docente de la UCM.
5	Presidencia de la comisión de selección de candidatos a plazas docentes vacantes.
6	Elaboración de informes para la Dirección acerca de candidatos a plazas docentes vacantes y propuestas de contratación.
7	Edición y publicación de la Guía del Alumno de todas las asignaturas.
8	Diseño, aplicación y procesamiento de encuestas de intención de matrícula para alumnos de 3º de Grado.
9	Elaboración y publicación de horarios lectivos de acuerdo con criterios de idoneidad didáctica, disponibilidad y preferencias del profesorado.
10	Reorganización de horarios para solventar ausencias breves de profesores o acumulaciones de días festivos.
11	Asignación de aulas, en coordinación con las otras Divisiones del centro.
12	Reasignación de aulas para actividades docentes puntuales.

Memoria anual de seguimiento del GRADO EN PSICOLOGÍA  
CENTRO DE ENSEÑANZA SUPERIOR CARDENAL CISNEROS

13	Elaboración y publicación de calendarios de exámenes, atendiendo a las propuestas efectuadas por los Delegados de Alumnos.
14	Atención personalizada a los problemas derivados de la coincidencia de exámenes en alumnos con asignaturas pendientes.
15	Elaboración y publicación de calendarios de revisiones.
16	Atención personalizada a los problemas derivados de la imposibilidad de asistir a revisión por causa justificada.
17	Coordinación de la generación de oferta de temas, asignación de alumnos a temas en función de interés personal y nota media del expediente académico, y supervisión general de la actividad docente y tutorial en <i>Trabajo de Fin de Grado / Trabajo de Fin de Máster</i> .
18	Organización de las comisiones de evaluación de los <i>Trabajos de Fin de Grado</i> y de las candidaturas a Matrícula de Honor en <i>Trabajo de Fin de Grado</i> .
19	Presidencia de la comisión de evaluación de las candidaturas a Matrícula de Honor en <i>Trabajo de Fin de Grado</i> .
20	Gestión y autorización de solicitudes de cambio de turno o grupo.
21	Asignación de subgrupos y gestión de solicitudes de cambio de subgrupo.
<b>Estudios y calidad</b>	
22	Elaboración y presentación tras cada convocatoria de exámenes del Informe a la Junta de Evaluación: evolución global del rendimiento académico y detección y análisis de casos singulares.
23	Participación en la Comisión de Calidad del Grado en Psicología.
24	Elaboración de las preceptivas Memorias e Informe de Seguimiento ante la Universidad Complutense de Madrid, Fundación Madri+D/ ANECA.
25	Organización de reuniones periódicas del profesorado para la planificación, evaluación y reajuste de la implantación de los estudios de Grado.
26	Puesta en marcha, evaluación y seguimiento de planes periódicos de mejora de la calidad docente (2004-2008, 2010-2014, 2016-2020).
27	Coordinación entre profesores de la misma asignatura o (a partir del Curso Académico 2018/2019) de asignaturas pertenecientes a una misma materia, módulo o itinerario de perfil profesional, mediante la realización de reuniones periódicas durante el proceso de actualización de las Guías docentes.
28	Seguimiento de profesores con una puntuación global inferior a 5 sobre 10 en las encuestas de evaluación de calidad docente, elaboración conjunta de planes de mejora específicos, y seguimiento y evaluación de dichos planes (desde el Curso Académico 2012/2013).
<b>Tutoría y atención al alumno</b>	
29	Orientación a alumnos con dificultades académicas.
30	Orientación a alumnos con dudas de carácter vocacional o profesional.
31	Mediación en caso de conflicto entre profesores y alumnos.
32	Procedimiento de justificación de ausencias de clase y comunicación a profesores para la aplicación de las bonificaciones y sanciones correspondientes de acuerdo con la normativa de asistencia a clase acordada por el profesorado y publicada en las Guías del Alumno.
33	Programa de alerta temprana de absentismo injustificado y tutorización de alumnos absentistas.
34	Mantenimiento del registro interno de casos de deshonestidad académica y plagio para la aplicación de las sanciones correspondientes de acuerdo con la normativa acordada por el profesorado y publicada en las Guías del Alumno.
35	Programa de atención personalizada para alumnos con ausencias justificadas de larga duración.
36	Programa de seguimiento y tutorización intensiva de alumnos en convocatoria quinta, sexta, séptima o Extraordinaria de Fin de Carrera.
37	Programa de seguimiento y tutorización intensiva de alumnos a petición propia o de sus padres o tutores legales.
38	Coordinación del programa de tutorías <i>inter pares</i> para alumnos con dificultades académicas en asignaturas específicas.
39	Coordinación del Programa de Excelencia Académica del Grado en Psicología.
40	Coordinación y seguimiento de la incorporación de Graduados de Excelencia a la propia División de Psicología, en su caso.
41	Supervisión de alumnos beneficiarios de becas y ayudas económicas supeditadas a la colaboración en actividades de la División.
42	Asesoramiento personalizado a alumnos en situación de traslado de expediente, tanto entrantes como salientes.
<b>Proyectos académicos, de investigación y consultoría</b>	
43	Generación y apoyo a proyectos formativos.
44	Gestiones conducentes a la implantación de un Máster Oficial en Psicología Forense, en el momento en que este adquiera carácter de título habilitador para una profesión regulada.
45	Gestiones conducentes a la implantación de otros programas de posgrado.

Memoria anual de seguimiento del GRADO EN PSICOLOGÍA  
CENTRO DE ENSEÑANZA SUPERIOR CARDENAL CISNEROS

46	Gestiones conducentes a medio-largo plazo a la implantación de un programa de Doctorado.
47	Generación y apoyo a proyectos de orientación académica y profesional.
48	Generación y apoyo a proyectos de investigación.
49	Programa de generación de grupos de investigación entre profesores de la División.
50	Programa de apoyo mutuo en el proceso de acreditación entre profesores de la División.
51	Generación y apoyo a proyectos de consultoría.
<b>Actividades extracurriculares de formación y orientación</b>	
52	Organización con periodicidad anual de las <i>Jornadas sobre Especialidades y Perspectivas Profesionales</i> , dirigidas a alumnos de 3º, que en 4º deben elegir itinerario de perfil profesional.
53	Organización con periodicidad anual de las <i>Jornadas “¿Qué hacer al acabar la carrera?”</i> , dirigidas a alumnos de 4º.
54	Organización de las conferencias del ciclo <i>Lecciones Magistrales del Decano</i> , impartidas por cada nuevo Decano de la Facultad de Psicología de la UCM en el curso académico de su elección.
55	Organización de cursos, seminarios y otras actividades de especialización sobre cuestiones de actualidad profesional.
56	Gestiones conducentes al reconocimiento de créditos optativos para alumnos que cursen actividades extracurriculares organizadas por la División.
57	Organización con periodicidad anual de la Jornada sobre Intervención en Violencia de Género: un abordaje interdisciplinar, en colaboración con las otras dos Divisiones académicas del centro.
58	Organización con periodicidad anual de la Jornada de Excelencia e Innovación en Psicología, en colaboración con Psicofundación.
59	Apoyo a la organización con sede en el Centro de Congresos y reuniones científicas en el ámbito de la Psicología.

Para facilitar el contacto con alumnos y profesores, los correos electrónicos del Coordinador General y los Tutores son públicos y se encuentran disponibles en la página web. Además, el Coordinador general, así como los cuatro miembros del equipo de Coordinación y Tutorías profesores (de Primer, Segundo y Cuarto Curso), por lo que el contacto de los alumnos con los Coordinadores es fácil y fluido. Los horarios de atención a alumnos del equipo de Coordinación y Tutorías se diseñan de suerte que, en todas las horas lectivas, hay al menos un miembro del equipo disponible en persona en las instalaciones del centro.

Respecto a la coordinación interna del equipo, el contacto entre sus miembros es permanente tanto en persona como por medios electrónicos y desde el Curso Académico 2012/2013 se realiza además una reunión de coordinación de periodicidad semanal para resolver las incidencias a la mayor brevedad posible. Cada una de las tareas mencionadas está asignada específicamente a uno de los miembros del equipo de Coordinación y Tutorías o a dos cuando el volumen de trabajo que genera lo requiere, el cual reporta siempre específicamente al Coordinador General.

De especial relevancia resulta la coordinación de programas dirigidos a estudiantes con alguna dificultad.

El *programa de seguimientos* es una estrategia para casos considerados de alto riesgo de abandono académico. Permite ofrecer un acompañamiento individualizado al estudiante por parte de un miembro del equipo de Coordinación y Tutorías de la División de Psicología. El tutor asignado contacta un mínimo de tres veces por semestre con los docentes de las asignaturas en las que esté matriculado el alumno, solicitando información sobre su rendimiento. Con esa información el tutor orienta al alumno hacia el logro de mejores resultados académicos. En la mayor parte de las ocasiones, la incorporación de los estudiantes a este programa es fruto de un acuerdo previo con el alumno y su familia. En estos casos, previa autorización escrita del estudiante, el tutor informa periódicamente al familiar de referencia de ciertos datos y apreciaciones que recopila de los docentes, tales como asistencia a clase, rendimiento y resultados en pruebas, aptitudes y actitudes del estudiante, entre otros. Este programa está obteniendo notables resultados en continuidad de los estudiantes y mejora de sus expedientes académicos. Por otro parte, la experiencia nos ha demostrado que otorgar a las familias un papel activo en el acompañamiento del proceso formativo de los estudiantes resulta, no solo un justo



reconocimiento a su esfuerzo económico, sino una extraordinaria oportunidad de acercamiento y apertura de la institución a las diversas realidades psicosociales de nuestros alumnos.

El *programa de tutorías inter pares* consiste en que los tutores pongan en contacto a un alumno con dificultades en una materia determinada con otro de un curso superior que hubiera obtenido una calificación excelente en la misma asignatura, a petición del estudiante con dificultades. La participación en este programa supone el reconocimiento de créditos por actividades formativas. Durante el Curso Académico 2018/2019, tres alumnos se vieron beneficiados de este programa, al recibir apoyo en asignaturas específicas de compañeros de cursos académicos superiores.

Además, se hace un especial seguimiento de aquellos alumnos que cursen una convocatoria de número elevado (quinta o sexta) en alguna asignatura; en este caso, se pone en conocimiento del profesor y se recuerda al alumno tal circunstancia, animándolos a acordar un régimen especial de tutorías y estudio de cara a superar la convocatoria.

Por otra parte, la actividad de las tres Oficinas que integran la *Unidad de Apoyo a la Diversidad e Inclusión*, puesta en marcha por la Universidad Complutense en 2015/2016 y replicada en el mismo curso en el CES Cardenal Cisneros bajo la coordinación de la profesora-tutora Nuria Calderón.

En cuanto a la *Oficina para la Inclusión de las Personas con Diversidad (OIPD)*, durante el Curso Académico 2018/2019 hubo 8 nuevas altas, lo que hace un total de 14 alumnos atendidos.

Por estudios, 13 cursan estudios en la División de Psicología (12 en Grado y uno en Máster en Psicología General Sanitaria) y sólo uno cursa estudios de Grado en Derecho, que también se imparte en CES Cardenal Cisneros.

Por problemática referida, hay tres estudiantes con un grado de discapacidad igual o superior al 33% y 11 con necesidades educativas especiales de diversa índole (dislexia, déficit de atención, patologías psicológicas o trastornos de la personalidad susceptibles de realizar la evaluación de grado, pero que por motivos personales han optado por no realizarla).

Además de notificar semestralmente a los profesores las necesidades específicas de los alumnos atendidos por la OIPD con relación al aprovechamiento de las clases, al estudio autónomo y al rendimiento en pruebas de evaluación, a través de esta oficina los estudiantes de nuestra institución pueden participar en el programa de reconocimiento de créditos por apoyo a compañeros con diversidad que organiza la OIPD Complutense. A través de este los alumnos con diversidad funcional y/o necesidades educativas especiales que lo solicitan reciben el apoyo de un/a compañero/a que cubre sus necesidades específicas a la hora de seguir las clases, realizar actividades grupales de evaluación o simplemente integrarse en el grupo de compañeros de clase. Durante el Curso Académico 2018/2019 se beneficiaron de dicho programa dos estudiantes de la División de Psicología, ambas con consideración de necesidades educativas especiales, una por dislexia (que continúa recibiendo apoyos de la misma compañera que realizó esta labor en el Curso Académico 2017/2018) y otra con trastorno de personalidad. Los apoyos recibidos consistieron en toma apuntes, estudio en conjunto y colaboración en la realización de trabajos en grupo. Las estudiantes de apoyo obtuvieron una valoración positiva de su desempeño, recibiendo respectivamente el reconocimiento de tres créditos ECTS de carácter optativo por la Universidad Complutense de Madrid.

En cuanto a la *Oficina de Diversidad Sexual e Identidad de Género (ODSIG)*, el 26 de octubre de 2018 el CES Cardenal Cisneros fue sede de la 23ª edición del LesGaiCineMad, organizado por la Fundación Triángulo, dentro de la sección *Cortos en Positivo*. La actividad consistió en la proyección del cortometraje "Sin miedo al VIH" y coloquio posterior, donde intervinieron David Arteaga, director del documental; Daniel José Cortez Abreu, miembro del equipo de Salud de

Fundación Triángulo; Enrique García Huete, profesor de la División de Psicología del CES Cardenal Cisneros y fundador de la Fundación Antisida de España; Nuria Calderón García-Botey, profesora de la División de Psicología y coordinadora de la Oficina de Diversidad Sexual e Identidad de Género del CES Cardenal Cisneros y Claudia Mon Asorey, estudiante de Tercer Curso de Psicología del centro y miembro del colectivo IRIS. El 24 de noviembre de 2018 el CES Cardenal Cisneros albergó la Mesa Redonda "Transexualidad: nuevos referentes", organizada por el Área de Familias *TRANSformando*. Intervinieron como ponentes Carmen García de Merlo, presidenta de COGAM; Oihan Iturbide, director de la Fundación María Aranzadi y de *Next Door Publishers*; Abril Zamora, directora, guionista y actriz y Rubén Castro, coordinador del Grupo Joven Trans de COGAM.

En lo que respecta a la *Oficina de Apoyo al Refugiado (OAR)*, durante el Curso Académico 2018/2019 no hubo actividad por su parte, por no haber ningún alumno, profesor o personal laboral con dicha circunstancia en nuestra entidad.

Sin perjuicio de las reuniones de la Comisión de Calidad, en las Juntas de Evaluación los Coordinadores informan a los profesores de las cuestiones de mayor relevancia y recogen las sugerencias y peticiones que se les realizan. En función de lo anteriormente expuesto y habida cuenta el buen funcionamiento del sistema, que se entiende idóneo teniendo en cuenta la estructura y tamaño del centro, no se ha necesitado verificar reajuste alguno durante el Curso Académico 2018/2019.

A lo largo del curso, el equipo de Coordinación se reúne en diversas ocasiones con los alumnos, de cara a facilitar ciertos procesos. Al inicio los miembros del equipo acuden a todas las aulas de los alumnos de Primero, para presentarse y facilitar su contacto, con el fin de facilitarles que se dirijan a ellos ante cualquier eventualidad. En esta reunión de presentación también se explica el mecanismo que deben poner en marcha para justificar la inasistencia a clase, dado que es el mismo equipo de Coordinación quien gestiona las justificaciones y transmite esta información a los profesores.

Además, el equipo de Coordinación se reúne con los Delegados de todos los grupos, para articular la participación de los alumnos en la elaboración del calendario de exámenes.

Por otro lado, en el marco de las Jornadas de Orientación sobre Itinerarios y Perspectivas Profesionales, cada curso se realiza una reunión informativa con los alumnos de Tercero sobre la normativa de matrícula específica de Cuarto y el proceso de asignación tanto de las plazas de Prácticum como de los temas y tutores de Trabajo de Fin de Grado. Los Coordinadores de dichas asignaturas se reúnen también con los alumnos de Cuarto a principios de curso para poner en marcha ambos procesos.

Por otro lado, también la Secretaria General reúne anualmente a los Delegados de todos los cursos para recabar de primera mano sus quejas y sugerencias, que traslada a la Coordinación de la División y a la Comisión de Calidad de la titulación.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
Septiembre 2018; enero 2019; mayo 2019	Supervisión de las medidas de apoyo: programa de <i>seguimiento</i> , de <i>tutorías inter pares</i> , <i>enalta convocatoria</i> y actividades de la OIPD.	Al inicio y finalización de cada cuatrimestre el equipo de Coordinación y Tutoría se reunió para planificar medidas destinadas a evitar el fracaso académico de los estudiantes, especialmente de aquellos en una situación especial de riesgo, a través de la detección temprana de las dificultades y su reducción en el caso de que ya existieran. En estas reuniones la persona del equipo de Coordinación y Tutoría encargada de cada programa acuerda las medidas y el seguimiento del mismo. Al final de cada cuatrimestre hubo

Memoria anual de seguimiento del GRADO EN PSICOLOGÍA  
CENTRO DE ENSEÑANZA SUPERIOR CARDENAL CISNEROS

		otra reunión para valorar la marcha y la eficacia de estas medidas.
Septiembre 2018	Organización para presentar el equipo de Coordinación y Tutoría.	Durante la primera semana de clase, todos los miembros del equipo acudieron a las aulas de los alumnos de Primero, para presentarse y facilitar su contacto, con el fin de posibilitarles que pudieran dirigirse a ellos ante cualquier eventualidad. También se explicó el mecanismo para justificar la inasistencia a clase, dado que es este equipo de Coordinación y Tutoría quien estudia estas justificaciones y se las comunica a los profesores.
Septiembre 2018	Coordinación de recursos e infraestructuras de cara al curso.	Se decide cómo se va a coordinar el uso de medios específicos, como pueden ser las aulas informáticas, la biblioteca o el laboratorio, de manera que no coincidan en un espacio limitado varios grupos.
Septiembre 2018; enero 2019	Valoración de las solicitudes de cambios de grupos.	Al comienzo de cada cuatrimestre el equipo se reúne para organizar la valoración y concesión (en los casos pertinentes) de los cambios de grupos solicitados. Cuando los alumnos no puedan asistir a clase en el grupo en el que se han matriculado deben tramitar la solicitud de un cambio de grupo para poder hacerlo, dado que se trata de un Plan de Estudios de carácter presencial. Estos casos son estudiados por el equipo de Coordinación y Tutoría y se organizan los grupos procurando que tengan un número similar de estudiantes y que éste no sea muy elevado. Se tramitan las solicitudes de forma que los alumnos puedan incorporarse lo antes posible a su nuevo grupo.
Octubre 2018	Organización de la jornada incluida en el <i>Festival Internacional de Cine LGTB</i> .	El CES Cardenal Cisneros fue elegido como una de las sedes de la 23ª edición del <i>Festival Internacional de Cine LGTB (LesGaiCineMad)</i> ; así el 26 de octubre se realizó allí una jornada de debate a partir del documental <i>Sin miedo al VIH</i> dentro del programa DocuVIHvo, en colaboración con la Oficina de Diversidad Sexual e Identidad de Género del centro.
Noviembre 2018	Organización de un ciclo de conferencias sobre Psicología Social y Clínica.	Con el objetivo de acercar y dar a conocer a los profesores de la Facultad de Psicología de la UCM a nuestros alumnos y docentes, se invitó a una conferencia al director del Departamento de Psicología Social, del Trabajo y Diferencial, el Dr. Miguel García Sainz y al director del Departamento de Personalidad, Evaluación y Psicología Clínica, el Dr. Manuel Muñoz López. El primero ofreció la conferencia titulada <i>Psicología del Coaching</i> y el segundo, <i>El estigma de la enfermedad mental</i> .
Noviembre 2018	Organización de la mesa redonda: <i>Nuevos referentes en transexualidad</i> .	La Oficina de Diversidad Sexual e Identidad de Género, en colaboración con el área de Familias TRANSformando/COGAM. COGAM, organizó esta jornada.
Noviembre 2018	Colaboración en la organización de la <i>Jornada violencia contra la mujer: la visión profesional y la vivencia de las víctimas</i> .	El Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid organizó esta jornada en colaboración y con sede en el CES Cardenal Cisneros el 25 de noviembre, Día Internacional contra la Violencia de Género,
Noviembre 2018	III Jornada de Actualización en Psicología General Sanitaria.	Jornada organizada por la Coordinación del Máster de Psicología General Sanitaria y a la que están invitados los alumnos de Grado. Se trata de un ciclo de conferencias

Memoria anual de seguimiento del GRADO EN PSICOLOGÍA  
CENTRO DE ENSEÑANZA SUPERIOR CARDENAL CISNEROS

		magistrales relacionadas con el abordaje terapéutico que se lleva a cabo en los centros de prácticas de este máster.
Noviembre 2018	Organización del Seminario de Ética y Deontología Profesional para alumnos de Prácticum.	Cada año, al inicio del curso, se lleva a cabo un seminario que se desarrolla a lo largo de varias jornadas (7, 12 y 15 de noviembre) de asistencia obligatoria y carácter gratuito para todos los estudiantes matriculados en el Prácticum. El objetivo es que conozcan las obligaciones deontológicas propias de un psicólogo de cara a la realización de las prácticas externas y su incorporación al ejercicio profesional.
Diciembre 2018	Organización de la V Jornada de Excelencia e Innovación en Psicología.	La organización de esta jornada requiere de un trabajo continuado a lo largo de varios meses y concluye con la puesta en marcha de esta actividad, que se realizó el 14 de diciembre, en colaboración con la entidad Psicofundación.
Diciembre 2018 y abril 2019	Calendario de exámenes.	El equipo de Coordinación se reunió con los Delegados de todos los grupos, para articular la participación de los alumnos en la elaboración del calendario de exámenes.
Enero 2019 y junio 2019	Temas centrales en Junta de Evaluación.	Las Juntas de Evaluación se realizaron el 30 de enero y el 4 de junio, tal y como estaba previsto en el calendario académico; en ellas los Coordinadores informaron a los profesores de las cuestiones de mayor relevancia y recogieron las sugerencias y peticiones que se les realizó.
Febrero 2019	Puesta en marcha del ciclo formativo <i>Habilidades para el Éxito Profesional</i> .	Organización de los seminarios contenidos dentro del ciclo <i>Habilidades para el Éxito Profesional</i> , que se desarrolló durante el segundo cuatrimestre. La oferta de estos talleres se realiza a los estudiantes de los últimos cursos de los tres Grados formativos que ofrece el CES Cardenal Cisneros. La realización de estos seminarios permite conseguir el <i>Diploma de Habilidades y Destrezas Profesionales</i> que otorga el CES Cardenal Cisneros.
Marzo 2019	Organización del Taller de Meditación-Mindfulness y toma de conciencia.	Organización de la puesta en marcha de este taller, dirigido a todos los alumnos del centro.
Marzo 2019	Organización de la conferencia <i>Mujer y salud</i> .	Organización de la conferencia ofrecida por la Decana de la Facultad de Psicología de la UCM, la Dra. Nieves Rojo, titulada <i>Mujer y Salud</i> .
Marzo 2019	Organización de un taller sobre el programa europeo <i>Mind the mind</i> .	Organización del taller formativo dirigido a la integración en el programa <i>Mind the mind</i> , con el que la Federación Europea de Asociaciones de Estudiantes de Psicología (EFPSA) intenta contribuir a la lucha contra el estigma de las enfermedades mentales a través de charlas en centros de educación secundaria. Este taller estuvo dirigido por el alumno Pablo Huerta Hernández.
Marzo 2019	Planificación de la conferencia y el taller <i>La comedia: un enfoque terapéutico</i> .	Se planificó la realización de una conferencia y posteriormente un taller destinado a conocer las posibilidades de intervención a través de la aplicación del monólogo cómico ( <i>stand-up comedy</i> ) como herramienta terapéutica y pedagógica con menores con problemas de conducta o riesgo de exclusión social. Ambas actividades fueron realizadas por la asociación <i>Magma Comedy</i> .
Abril 2019	Organización de las jornadas de orientación para los alumnos.	Planificación de las Jornadas de Orientación sobre Itinerarios y Perspectivas Profesionales: dirigida a los alumnos de Tercero, para explicar la normativa de matrícula específica de Cuarto, y el proceso de asignación de plazas de Prácticum y de temas y tutores de Trabajo de Fin de Grado.
Abril 2019	Organización de la conferencia <i>Que no te engañen los datos: estadística frente a intuición</i> .	Planificación y organización de la conferencia <i>Que no te engañen los datos: estadística frente a intuición</i> , ofrecida por la profesora Dra. M <sup>a</sup> José Hernández Lloreda, del Departamento de Psicobiología y Metodología de las Ciencias del Comportamiento de la UCM.
Mayo 2019	Organización de la jornada <i>Itinerarios y perspectivas</i>	En el marco de las jornadas de orientación, cada curso se lleva a cabo una reunión con las familias de los alumnos matriculados en Tercero, con el fin de que conozcan las

Memoria anual de seguimiento del GRADO EN PSICOLOGÍA  
CENTRO DE ENSEÑANZA SUPERIOR CARDENAL CISNEROS

	<i>profesionales: reunión con familias</i>	posibilidades de matriculación y las particularidades de Cuarto.
Mayo 2019; junio 2019	Organización y planificación de los tribunales evaluadores de los Trabajos de Fin de Grado.	Tal y como se propuso en el Plan de Mejora presentado en 2017, la División de Psicología del CES Cardenal Cisneros organizó un calendario de evaluaciones de los Trabajos de Fin de Grado, a través de tribunales formados por profesores del centro especializados en el ámbito de la Psicología en el que versara cada trabajo.
Junio 2019	Planificación y organización de las reuniones de coordinación horizontal entre profesores.	Tal y como se estableció en el Plan de Mejora propuesto en 2017, se organizaron las reuniones que han tenido lugar a lo largo de los meses de enero (coordinación horizontal a nivel de curso) y junio (coordinación horizontal a nivel de materia), con el fin de formalizar y protocolizar los mecanismos de coordinación horizontal.

Además, entre los seminarios y conferencias que organiza la Universidad de Mayores del CES Cardenal Cisneros, algunos tienen relación con la Psicología y los alumnos de Grado tienen acceso tanto en la modalidad gratuita como la de pago. Dentro de la gran variedad de temas que comprenden se incluyeron: el seminario de Filosofía *Debates filosóficos contemporáneos*, por Víctor Luis Guedán Pécker; y los seminarios de Psicología *Envejecimiento, accesibilidad y diseño universal: entornos y productos amigables con los mayores*, por Humberto Moreiras Villegas; *La Depresión*, por Enrique García Huete; *La relación entre la psicología analítica de Jung y la poesía de san Juan de la Cruz*, por Gemma de la Torre y Eduardo Villarrubia; el seminario de Psiquiatría *Las Psicoterapias y sus variedades técnicas*, por Enrique García Bernardo, y el seminario de Medicina *El cáncer: prevención, detección, tratamientos y últimas investigaciones*, por Fernando Peláez Pérez.

Respecto a la coordinación horizontal, en el Plan de Mejora formulado en 2017 se respondía a la recomendación al respecto de la formalización y protocolización del nivel horizontal de coordinación. En aquel Plan de Mejora se proponía una serie de mecanismos de mejora que se han quedado instaurados durante el Curso Académico 2018/2019.

Con el fin de lograr una adecuada distribución de carga de trabajo a los estudiantes, así como una buena planificación temporal de la misma, para mejorar los resultados del aprendizaje, se ha convocado a todos los profesores a diversas reuniones con el fin de alcanzar el objetivo de coordinación de curso y de materia.

Entre los objetivos de las reuniones de coordinación horizontal de materia está detectar posibles ámbitos de coincidencia entre los objetivos didácticos y los contenidos de las distintas asignaturas de una misma materia, explorando la posibilidad de estrategias didácticas o incluso procedimientos de evaluación transversales –actividades prácticas comunes a varias asignaturas, por ejemplo–, y evitando solapamientos innecesarios, siempre con vistas al objetivo de mejorar los resultados de aprendizaje. Las reuniones, tal y como se planteaba en el Plan de Mejoras, fueron presididas por el Coordinador de la División de Psicología o una persona en quien éste delegó.

Las reuniones de coordinación de materia llevadas a cabo fueron las siguientes:

<b>Materia: Antropología + Bases sociales de la conducta (20/06/19, 12:30h.)</b>
Bases antropológicas y sociológicas de la conducta
Psicología Social I
Psicología Social II y de los grupos
Psicología de las organizaciones
<b>Psicología del trabajo (19/06/19, 11:30h.)</b>

Memoria anual de seguimiento del GRADO EN PSICOLOGÍA  
CENTRO DE ENSEÑANZA SUPERIOR CARDENAL CISNEROS

Psicología de los recursos humanos y el consumo
Selección y formación de personal
Prevención de riesgos laborales y ergonomía
<b>Intervención en psicología social (20/06/19, 10:30h.)</b>
Psicología Comunitaria y de los Problemas Sociales
Psicología Jurídica
Psicología de la Persuasión: Conflicto, Mediación y Negociación
<b>Psicología clínica y de la salud (19/06/19, 12:00h.)</b>
Psicología Clínica
Psicología de la salud
Psicología Clínica infanto-juvenil
<b>Intervención y tratamiento psicológico (25/06/19, 9:30h.)</b>
Intervención y tratamiento psicológico
Intervención y tratamiento en Psicología clínica
Intervención y tratamiento en Psicología social, laboral y educativa
Intervención y tratamiento neuropsicológico y psicofarmacológico
<b>Evaluación y diagnóstico psicológico (19/06/19, 13:30h.)</b>
Psicometría
Evaluación y diagnóstico psicológico
Evaluación de procesos psicológicos
Evaluación aplicada a los contextos I
Evaluación aplicada a los contextos II
<b>Psicología del ciclo vital y de la educación (18/06/19, 16:30h.)</b>
Desarrollo cognitivo
Desarrollo social y de la personalidad
Psicología de la educación
<b>Diversidad humana, personalidad y psicopatología (19/06/19, 16:30h.)</b>
Psicopatología
Psicología de la personalidad
Psicología diferencial
<b>Biología + Fisiología + Bases biológicas de la conducta (24/06/19, 16:30h.)</b>
Fundamentos de Psicobiología I
Fundamentos de Psicobiología II
Psicología Fisiológica
<b>Psicología + Procesos Psicológicos (21/06/19, 12:30h.)</b>
Psicología: Historia, ciencia y profesión
Psicología del aprendizaje
Psicología de la motivación y de la emoción
Psicología de la atención y funciones ejecutivas
Psicología de la percepción
Psicología de la memoria y el aprendizaje humano
Psicología de lenguaje
Psicología del pensamiento

Entre los objetivos de las reuniones de coordinación horizontal por curso está formalizar los mecanismos informales que possibilitaban una adecuada asignación de la carga de trabajo de los estudiantes en las diferentes asignaturas, así como una adecuada planificación temporal, a fin de asegurar la adquisición de los resultados de aprendizaje. Las reuniones fueron presididas por el Coordinador de la División de Psicología o una persona en quien éste delegó.

Las reuniones de coordinación por curso realizadas fueron las siguientes:

- Primer curso: 17 de enero de 2019, a las 10:00h.
- Segundo curso: 17 de enero de 2019, a las 11:00h.

- Tercer curso: 15 de enero de 2019, a las 10:00h.
- Cuarto curso: 15 de enero de 2019, a las 11:00h.

El equipo de Coordinación de la División se encarga de recoger la información referente al buen funcionamiento del Grado y de generar y mantener mecanismos de coordinación entre profesores, los cuales tienen su reflejo en las Guías de las distintas asignaturas. Por ello, y sin perjuicio de la realización de las reuniones de coordinación de materia o de curso, en aquellos casos en los que distintos grupos de una misma asignatura son impartidos por distintos profesores, el equipo de Coordinación y Tutoría propicia reuniones periódicas para incentivar la búsqueda de consensos entre ellos en ciertos aspectos básicos relativos al desarrollo de la asignatura, más allá de lo que viene fijado por la ficha docente elaborada por el Departamento responsable de la asignatura en la Universidad Complutense. En las escasas asignaturas en las que varios profesores colaboran en la docencia de un mismo grupo, los docentes elaboran de manera conjunta la Guía de la asignatura, unificando criterios y procedimientos de evaluación. Por otro lado, en aquellas asignaturas que son impartidas por diferentes profesores en los diversos grupos, se elaboran Guías docentes independientes.

En cuanto a las fortalezas y las debilidades al respecto de los mecanismos de coordinación docente, se encuentran recogidos en los subcriterios 6 y 7 respectivamente.

### 3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

Los profesores que componen el Claustro de la División de Psicología del CES Cardenal Cisneros son académicos y profesionales de reconocido prestigio y amplia experiencia de máximo nivel, tanto en el sector público como en el privado, así como un número significativo de jóvenes doctorandos, que además de conocimientos aportan ilusión y cercanía al alumnado.

A la finalización del Curso Académico 2018/2019, había un total de 47 profesores impartiendo enseñanzas en el Grado en Psicología. Cuentan con el título de Doctor 29 de esos profesores. De los profesores Doctores, 15 cuentan con la correspondiente acreditación por parte de ANECA u otras agencias de evaluación de ámbito autonómico, lo que equivale al 51,72% de los mismos.

La División de Psicología puso en marcha, a partir del Curso Académico 2013/2014 un Programa de Generación de Grupos de Investigación entre profesores, con el objetivo de posibilitar el incremento de la actividad investigadora del profesorado y de su número de publicaciones, así como por ende de las perspectivas de acreditación exitosa. Esto facilitaría que el porcentaje de profesores con acreditación aumentara a un ritmo comparable al de profesores Doctores, dado que la previsión de la División de Psicología, recogida en la Memoria Anual de Seguimiento del Curso Académico 2012/2013, pasaba por alcanzar un porcentaje de Doctores del 50% a finales del Curso Académico 2013/2014.

Durante el Curso Académico 2018/2019, este objetivo se ha visto sobradamente cumplido respecto al total de profesores, dado que el porcentaje de Doctores sobre el total de profesores ha alcanzado el 61,70%, consolidando una tendencia claramente positiva (56,3% en 2017/2018, 48,8% en 2016/2017). También ha mejorado la tasa de acreditados sobre Doctores, ascendiendo hasta un 51,72% -recupera así una senda de crecimiento tras haber descendido del 45% del Curso Académico 2016/2017 al 37% en 2017/2018. El porcentaje de Doctores sobre el total de profesores equivalentes a tiempo completo (44) alcanza el 66%.

En relación con el número de créditos impartidos, algo más del 60% de la carga docente de la titulación está asignada a profesores Doctores. De la carga docente impartida por Doctores, algo más del 50% corresponde a su vez a profesores acreditados.

Dedicación	Categoría académica	Profesores		ECTS impartidos	
		Número	%	Número	%
Exclusiva	Total	0	0	0	0
	Doctores	0	0	0	0
	Acreditados	0	0	0	0
A tiempo completo	Total	26	55%	771,25	74%
	Doctores	15	32%	444,05	43%
	Acreditados	8	17%	243,25	23%
A tiempo parcial	Total	21	45%	281,65	26%
	Doctores	7	15%	99,60	10%
	Acreditados	7	15%	99,60	10%

Todo el profesorado que imparte docencia en el Centro de Enseñanzas Superior Cardenal Cisneros se somete a una evaluación por parte de los alumnos, con el fin de garantizar la calidad de la enseñanza. Durante el Curso Académico 2018/2019, se encargó el trabajo de realizar las evaluaciones de satisfacción de los diferentes colectivos, incluido el profesorado, el Departamento de Calidad del centro. Con el fin de conocer la valoración que hacen los estudiantes de la labor docente de cada uno de sus profesores, se ha elaborado un cuestionario que consta de diez ítems:

1. El profesor/a explica con orden y claridad. 2. El profesor/a logra mantener mi atención en clase. 3. La forma de dar la clase y la metodología empleada por el profesor/a facilitan la comprensión de los contenidos de la asignatura. 4. El profesor/a fomenta la participación en clase y anima a los alumnos/as a plantear preguntas y dudas en clase. 5. Los criterios de evaluación establecidos permiten que el profesor/a se forme una visión realista y detallada del nivel de aprendizaje alcanzado por cada alumno/a. 6. El profesor/a acude a clase puntualmente. 7. El profesor/a atiende adecuadamente las dudas y/o preguntas que los alumnos le planteamos en clase. 8. Cuando yo o alguno de mis compañeros/as envía un correo electrónico al profesor/a o se ha dirigido al profesor/a a través del campus virtual, el profesor/a ha respondido de forma rápida y eficaz. 9. Resulta de interés asistir a sus clases para preparar adecuadamente la asignatura. 10. Evalúa del 1 al 10 tu grado de satisfacción global con respecto al profesor/a.

El promedio de las evaluaciones recibidas por los profesores de la División de Psicología durante el Curso Académico 2018/2019 ha sido de 7,41 (en una escala 1-10), que disminuye levemente respecto a la media del curso anterior (7,87). Esta puntuación se refiere a la media de todos los ítems. Si tenemos en cuenta la media del ítem 10 (satisfacción general con el profesor), en el Curso Académico 2018/2019 ha sido de 7,33, mientras que en 2017/2018 fue de 7,48 (en este caso la media se hacía sobre las puntuaciones obtenidas en dos ítems: el 9 -referido a la satisfacción con la docencia- y el 10 -referido a la satisfacción con la asignatura-).

Durante el Curso Académico 2018/2019 en el Grado de Psicología hubo un total de trece profesores en los que la evaluación emitida por alguno de los grupos en los que impartía docencia, obtuvieron una puntuación media inferior a 5 puntos en ítem de satisfacción global (ítem 10). Se trata de trece profesores sobre un total de 177 conjuntos profesor-asignatura-grupo, lo que supone que el porcentaje de profesores que obtienen una valoración favorable (igual o superior a 5) es del 92,66%. Si bien el dato obtenido el curso anterior, 95,29%, parece a simple vista levemente mejor, la comparación debe tomarse con cautela, al haberse producido un cambio metodológico en el procedimiento de evaluación de la calidad docente: dicho valor se obtenía, el curso anterior, como el promedio de dos ítems, y con como un único ítem de valoración global.

Se detallan a continuación los indicadores referidos a la participación y los resultados del profesorado en el programa de evaluación de la calidad docente:



Memoria anual de seguimiento del GRADO EN PSICOLOGÍA  
CENTRO DE ENSEÑANZA SUPERIOR CARDENAL CISNEROS

	1º curso de seguimiento curso auto-informeacreditación	2º curso de seguimiento 1º curso acreditación	3º curso de seguimiento 2º curso acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	100%	100%	100%	100%
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	100%	100%	100%	100%
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	88,33%	98,63%	95,29%	92,66%

---El ítem “Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente” calculado como la ratio entre el sumatorio del número de profesores del Grado en Psicología en el Centro de Enseñanza Superior Cardenal Cisneros que solicitan participar en el Programa de Evaluación Docente del mismo centro, durante el Curso Académico 2018/2019 y el sumatorio del número total de profesores del Grado en Psicología en el Centro de Enseñanza Superior Cardenal Cisneros en el mismo Curso Académico, toma el valor 100% y no hay variaciones interanuales. Este valor obedece a la obligatoriedad de participar en este proceso de evaluación.

---El ítem “Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente” calculado como la ratio entre el sumatorio del número de profesores de Grado en Psicología en el Centro de Enseñanza Superior Cardenal Cisneros que han participado en el Programa de Evaluación Docente del Centro de Enseñanza Superior Cardenal Cisneros en el Curso Académico 2018/2019 y el sumatorio del número total de profesores del Grado en Psicología en el Centro de Enseñanza Superior Cardenal Cisneros, en el mismo curso académico toma el valor 100%, ya que todas las encuestas fueron satisfactorias al superar el número mínimo de alumnos. Ello pone de manifiesto el compromiso de todos los agentes implicados en el proceso de implantación del Grado.

---El ítem “Tasa de evaluaciones positivas del profesorado”, calculado como la ratio entre el sumatorio del número de profesores del Grado en Psicología en el Centro de Enseñanza Superior Cardenal Cisneros que obtienen una evaluación positiva en el Programa de Evaluación Docente de este centro, en el Curso Académico 2018/2019 y el sumatorio del número total de profesores del Grado en Psicología del Centro de Enseñanza Superior Cardenal Cisneros en el mismo curso académico, toma el valor de 92,66%, lo cual, con las salvedades de índole metodológica ya señaladas, supondría un ligero descenso en comparación con el curso anterior, pero se mantiene la tendencia lograda hace un par de cursos, cuando se superó la barrera del 90%. Se entiende como valoraciones positivas, aquellas iguales o superiores a 5 puntos en una escala 1-10. La proximidad y disponibilidad del docente al alumno, al tratarse de un Centro de reducido tamaño con un fuerte compromiso del profesorado y toda la comunidad educativa, sin duda contribuye a estos excelentes resultados. El promedio de las evaluaciones recibidas por los profesores de la División de Psicología durante el Curso Académico 2018/2019 ha sido de 7,41 (en una escala 1-10), muy similar al del curso anterior (7,87).

El Departamento de Calidad elabora un informe con los datos obtenidos a partir de las encuestas; en él se incluye la comparación con datos de referencia del mismo curso, los mismos estudios y el centro en su conjunto. A cada profesor se le remite, una vez finalizado el curso académico, un informe personalizado en el que se incluye sus datos, las medias del curso en que se imparte su asignatura, las medias de todo el Grado de Psicología y de todo el CES Cardenal Cisneros. Además, el mismo departamento elabora un informe con la información analizada referida a todos los profesores y se remite al Coordinador General y al Coordinador Tutor. Un informe completo que incluye dicha información para todos los profesores del centro se remite a la Secretaría General y a la Dirección.

En cuanto a los resultados concretos obtenidos por cada profesor, el centro sigue a este respecto la más estricta confidencialidad, en consonancia por lo previsto por la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, ya que su divulgación o cesión a terceras personas, podría contravenir igualmente el derecho a la intimidad de los docentes. Esta confidencialidad queda patente al desconocer el resto de los profesores los resultados de las encuestas de sus compañeros. Debe tenerse en cuenta que el volumen de la plantilla del centro es reducido, lo cual hace que en algunas ocasiones sea un único profesor el que imparta una determinada materia. Ello implica que la divulgación de los datos parciales, divididos por asignaturas, resultarían igualmente contrarios a las antedichas normas y principios, ya que automáticamente se identificarían los resultados concretos de cada profesor.

En función de lo anteriormente expuesto y habida cuenta el buen funcionamiento del sistema, que se entiende idóneo teniendo en cuenta la estructura y tamaño del centro, no se ha necesitado verificar reajuste alguno durante el Curso Académico 2018/2019, existiendo ya un proceso de seguimiento de profesores con una puntuación global inferior a 5 sobre 10 en las encuestas de evaluación de calidad docente, la elaboración conjunta de planes de mejora específicos y el seguimiento y evaluación de dichos planes.

Las fortalezas al respecto de los mecanismos de evaluación de la calidad de la docencia, se recogen de manera detallada en el subcriterio 6 y las debilidades, en el subcriterio 7.

#### 4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

Se cuenta con los siguientes sistemas de recogida de las quejas y sugerencias para comunicarlas con la información más relevante:

- a) Buzón de sugerencias.
- b) Correo electrónico ([sugerencias@cu-cisneros.es](mailto:sugerencias@cu-cisneros.es)).

Una vez recibida la queja, se eleva la misma a la Comisión de Calidad. Para dar a conocer este sistema a todo el alumnado se cuenta con los siguientes medios:

- a) Tablón de anuncios situado en la recepción del centro.
- b) Página web.
- c) Reuniones informativas con los diversos grupos que componen el Grado.

Existe un formulario de quejas y sugerencias a disposición de toda la comunidad universitaria, disponible en el siguiente enlace:

[http://www.universidadcisneros.es/docs/FORMULARIO\\_QUEJAS\\_Y\\_SUGERENCIAS.pdf](http://www.universidadcisneros.es/docs/FORMULARIO_QUEJAS_Y_SUGERENCIAS.pdf)

La experiencia acumulada desde la implantación del Grado en el Curso Académico 2010/2011 demuestra que el alumno no utiliza demasiado estas vías, sino que opta por una comunicación directa con el equipo de Coordinación y Tutoría de los estudios que cursa o con la Secretaria General del centro. Ello bien puede considerarse una fortaleza, ya que el alumno es conocedor de la agilidad, rapidez y buena acogida que tiene el planteamiento de tales quejas y sugerencias ante los órganos unipersonales del centro.

Como debilidad, cabe destacar que prácticamente no se usan otros canales de comunicación y que cuando el alumno acude a hablar con el equipo de Coordinación y Tutoría muchas veces no queda constancia escrita. Sin duda el alumnado entiende como más eficaz y rápido plantear sus quejas y sugerencias de esta forma; sin embargo, esto tampoco puede considerarse una auténtica debilidad, como lo sería que no tuvieran ningún mecanismo de queja a su alcance. Podría considerarse como las caras de una misma moneda: es una debilidad por cuanto implica una falta de uso de los canales previstos en la Memoria para tramitar las quejas, pero se debe a que la estructura del centro se ha dotado de otros medios para tramitar las mismas de forma más eficaz.

Por lo demás, la División de Psicología del CES Cardenal Cisneros cuenta con una amplia experiencia en la recepción y el tratamiento de las quejas y sugerencias del alumnado, que el equipo de Coordinación y Tutoría incluye puntualmente en el orden del día de sus reuniones habituales.

## 5. INDICADORES DE RESULTADO

Se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en el Sistema Interno de Garantía de Calidad, que permiten analizar, entre otros, el cumplimiento o desviación de los objetivos formativos y los resultados del aprendizaje.

### 5.1 Indicadores académicos y análisis de los mismos

#### INDICADORES DE RESULTADOS

<small>*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid</small> <small>*IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid</small>	1º curso de seguimiento o curso auto-informe acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	180	250	250	200
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	214	266	221	211
ICM-3 Porcentaje de cobertura	118,89%	106,4%	88,4%	105,50%
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	79,13%	82,4%	82,72%	83,83%
ICM-5 Tasa de abandono del título	NO DISPONIBLE	31,63%	39,73%	25,61%
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	93,94%	93,55%	93,26%	93,55%

Memoria anual de seguimiento del GRADO EN PSICOLOGÍA  
CENTRO DE ENSEÑANZA SUPERIOR CARDENAL CISNEROS

<b>ICM-8</b> Tasa de graduación	90,44%	56,12%	52%	60,76%
<b>IUCM-1</b> Tasa de éxito	NO DISPONIBLE	88,36%	87,33%	88,67%
<b>IUCM-2</b> Tasa de demanda del grado en primera opción	NO DISPONIBLE	86,8%	82%	107,50%
<b>IUCM-3</b> Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones	NO DISPONIBLE	19,60%	6,4%	172,00%
<b>ICUM-4</b> Tasa de adecuación del grado	NO DISPONIBLE	81,58%	92,76%	67,77%
<b>IUCM-5</b> Tasa de demanda del máster	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE
<b>IUCM-16</b> Tasa de evaluación del título	NO DISPONIBLE	93,29%	94,72%	94,54%

---El ítem “Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas” corresponde al número de plazas de nuevo ingreso ofertadas en primer curso por el procedimiento de admisión y tiene un valor de 200. En el Plan de Mejora presentado en el Informe de Renovación de la Acreditación del Grado en Psicología en 2017, la Modificación 1 contemplaba “ajustar el número de alumnos admitidos a lo aprobado en la Memoria verificada o solicitar la modificación correspondiente”. En consecuencia, se ha instado a la modificación de la Memoria verificada a fin de ajustar el número de plazas para alumnos de nuevo ingreso a 250. Durante el Curso Académico 2018/2019 la oferta de plazas de nuevo ingreso fue de 200, cifra que se ajusta a lo aprobado por el Vicerrectorado de Estudiantes de la UCM.

---El ítem “Matrícula de nuevo ingreso”, calculado como el número de alumnos de nuevo ingreso matriculados en primer curso, toma el valor de 211 para los estudios de Grado en Psicología en el Curso Académico 2018/2019, lo que supone un decremento interanual del 4,52% respecto al curso anterior. Se observa una tendencia de ajuste entre el número de plazas ofertadas y el número de matrícula de nuevo ingreso, dado que el decremento producido entre las dos series anteriores fue del 16,92%.

---El ítem “Porcentaje de Cobertura” calculado como el cociente entre las dos cantidades anteriores, es decir el número de alumnos de nuevo ingreso matriculados en primer curso, dividido entre el número de plazas de nuevo ingreso ofertadas en primer curso por el procedimiento de admisión, toma para los estudios de Grado en Psicología en el Curso Académico 2018/2019, el valor de 105,50%. En relación con el curso anterior se observa que la cobertura ha estado más ajustada con respecto al número de plazas de nuevo ingreso ofertadas, dado que en el Curso Académico 2017/2018 el valor de este ítem fue de 88,4%.

---El ítem “Tasa de rendimiento del Título” se calcula como la ratio entre el número de créditos ordinarios superados y el número de créditos ordinarios matriculados y tiene el valor de 83,83%, lo cual es indicativo de un buen nivel de éxito académico. Se observa un ligero ascenso en la evolución de este ítem en los tres últimos cursos académicos, pasando de ser 79,13% en el Curso Académico 2016/2017 a 83,83% en el Curso Académico 2018/2019. La implementación de una serie de medidas destinadas a mejorar, entre otras cuestiones, este resultado efectivo, a la vista de los resultados obtenidos. Las tutorías personalizadas, el contacto directo y la cercanía entre el alumnado, los profesores y el equipo de coordinación y tutoría, así como

las actividades pensadas para conocer, prevenir tempranamente y corregir los problemas de aprendizaje (tales como el *programa de seguimiento*, el de *tutorías inter pares*, el destinado a los alumnos que cursan quinta o sexta convocatoria en alguna asignatura o la acción de la Oficina para la Inclusión de Personas con Diversidad) están posibilitando que la tasa del rendimiento del Título sea alta y mejore de un curso a otro.

---El ítem “Tasa de abandono del Título” muestra cada año el porcentaje de abandono de estudiantes en una titulación. Se calcula como la ratio entre el número de estudiantes de nuevo ingreso en el Grado en Psicología y que no están matriculados en dichos estudios en los cursos 2018/2019 y posteriores. Este indicador toma el valor de 25,61%, lo cual indica una mejora al respecto del curso anterior, cuando se alcanzó el valor de 39,73%. El porcentaje de estudiantes que deciden abandonar los estudios puede achacarse a multitud de factores, no todos los cuales son propiamente relativos al Centro ni relacionados con el fracaso académico de los alumnos. En algunos casos los estudiantes de nuevo ingreso solicitan su traslado, a partir del segundo curso, a la Facultades de Psicología de Universidades ubicadas en otras comunidades autónomas, a las que no tuvieron acceso el año anterior. Además, en el último año del Grado, la División de Psicología del CES Cardenal Cisneros tiene una oferta de tres itinerarios de perfil profesional, mientras que en la Facultad de Psicología se ofrecen nueve itinerarios, lo cual hace que, en algunos casos, los alumnos que quieren realizar un itinerario no ofertado en el CES Cisneros, pero sí en la Facultad, soliciten trasladarse a la misma. Sin embargo, también hay que destacar que este ítem ha tenido el valor más bajo de las series referenciadas. Es posible que esta mejora pueda ser resultado del buen funcionamiento del centro en términos de calidad docente, horarios o cercanía del profesorado y del equipo de Coordinación y Tutoría; las mejoras acometidas en las infraestructuras en los últimos años (como el aumento de los puestos de ordenadores) puede haber influido también en que los alumnos estén cómodos en este centro.

---El ítem “Tasa de eficiencia de los egresados”, calculado como la ratio entre el sumatorio del número de créditos que debieran haber sido matriculados en el Grado en Psicología en el Centro de Enseñanza Superior Cardenal Cisneros por la cohorte de graduación G y el sumatorio del número de créditos efectivamente matriculados en el Grado en Psicología en el Centro de Enseñanza Superior Cardenal Cisneros por la cohorte de graduación G, toma un valor de 93,55%, que es ligeramente superior al del curso anterior (93,26%), aunque se trata de un indicador que tiene valores muy semejantes en la serie estudiada.

---El ítem “Tasa de graduación”, calculado como la ratio entre el número de alumnos en una cohorte de entrada C en el Grado en Psicología en el Centro de Enseñanza Superior Cardenal Cisneros que consiguen finalizar dicho Título en el tiempo previsto +1 y el número de alumnos de nuevo ingreso de una cohorte de entrada C en el mismo Grado, toma el valor de 60,67% para el Curso Académico 2018/2019. Durante el curso anterior, esta tasa se situó en un valor inferior, 56,12%. Se observa un ascenso en comparación con los últimos cursos, habiéndose superado solo en el Curso Académico 2015/2016.

---El ítem “Tasa de éxito” corresponde a la relación porcentual entre el número de créditos ordinarios superados y el número de créditos presentados a examen. La tasa se sitúa en el 88,67%, que es superior al curso anterior (87,33%); se observa que es la tasa de éxito más alta observada en los últimos años. Esto puede ser un indicador de la importancia de las acciones dirigidas a aumentar la tasa de éxito académico de los alumnos.

---El ítem “Tasa de demanda del grado en primera opción” aporta información acerca de la proporción entre el número de solicitantes del Grado en Psicología en el Centro de Enseñanza Superior Cardenal Cisneros en primera opción (215) y el número de plazas ofertadas para estudiantes de nuevo ingreso (200). Durante el pasado curso académico la oferta de plazas de nuevo ingreso para cursar Psicología en el CES Cardenal Cisneros finalizó antes de lo habitual,

---El ítem “Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones” indica la proporción entre el número de solicitantes en segunda y sucesivas opciones (344) y el número de plazas ofertadas para estudiantes de nuevo ingreso (200).

---El ítem “Tasa de adecuación del Grado” informa acerca de la proporción de estudiantes de nuevo ingreso que acceden al estudio elegido en primera opción con relación al total de estudiantes que ingresan; toma el valor de 67,77%. Este resultado se aleja del 100% en comparación con el curso académico anterior: 92,76%. Cabe pensar que la creciente oferta de estudios de Psicología haga que los estudiantes se repartan más entre todas las opciones, disminuyendo así el número de aquellos que eligen estudiar Psicología en el CES Cardenal Cisneros en primera opción.

---El ítem “Tasa de evaluación del título” toma un valor de 94,54% para el Curso Académico 2018/2019, muy similar al del curso anterior (94,72%). Esta tasa es la proporción entre el número de créditos a los que se presentan a examen los estudiantes y el número de créditos que matriculan. Se observa que los estudiantes se presentan a las evaluaciones con la expectativa de superar las asignaturas en más ocasiones de las que esto sucede, dado que la Tasa de éxito toma el valor de 88,67%.

El Curso Académico 2018/2019 ha sido el primero en el que el Grado de Psicología del CES Cardenal Cisneros, a semejanza de la Facultad, ha implementado el calendario de manera que los cuatrimestres se distribuyen entre octubre y diciembre y febrero y mayo. A la finalización de cada periodo de evaluación se convoca una Junta de Evaluación; en cada una, el equipo de Coordinación y Tutoría expone el análisis sobre las tasas referidas al rendimiento académico

A lo largo del primer cuatrimestre y sobre 732 alumnos en el Grado de Psicología del CES Cardenal Cisneros se produjeron un total de 3676 evaluaciones. De ellas, el 35,2% resultaron negativas (siendo un 12,1% de los casos evaluados como *No presentado* y el 23,2% como *Suspense*); el 31,3% de las evaluaciones obtuvieron la calificación de *Aprobado*, el 24,9% fueron *Notable*, el 3,3% *Sobresaliente* y hubo un 1,3% de *Matrícula de Honor*. Esto supone una calificación media global de 5,90 puntos en el primer cuatrimestre. En cuanto al segundo cuatrimestre, sobre 759 alumnos se produjeron un total de 3954 evaluaciones. De las cuales el 31,5% resultaron negativas (12,9% *No presentado* y 18,5% *Suspense*); el 29,1% obtuvieron la calificación de *Aprobado*, el 30,2% de *Notable*, el 7,0% *Sobresaliente* y el 1,4% *Matrícula de Honor*. Todo ello supone una calificación media global algo superior respecto al cuatrimestre anterior de 6,30 puntos. Los resultados son muy similares al curso anterior en las dos convocatorias ordinarias; sin embargo, en la convocatoria extraordinaria de junio, los resultados mejoran sensiblemente con respecto a la convocatoria extraordinaria de septiembre del curso anterior. Pese a que habitualmente en la convocatoria extraordinaria se dan peores resultados académicos, la nota media final fue de 5,00 puntos (en el curso anterior fue de 4,67). Sobre un total de 588 alumnos se realizaron 2558 evaluaciones. De estas evaluaciones, el 46,9% fueron negativas. Este porcentaje resulta sensiblemente inferior al del curso anterior, cuando el fracaso académico en la convocatoria extraordinaria fue del 60,9%. En el Curso Académico 2018/019 el porcentaje de estudiantes que no se presentaron a la evaluación en la convocatoria extraordinaria fue del 21,9% (frente a un 32,8% del curso anterior); el porcentaje de evaluaciones suspensas fue del 25,0% (frente al 28,1% del curso anterior). En esta convocatoria, el 32,1% de las evaluaciones fueron *Aprobado*, el 9,4% *Notable*; se dio un 1,2% de *Sobresaliente* y tres *Matrícula de Honor*.

Este análisis nos permite concluir que, pese a la incertidumbre que generaba asumir el nuevo calendario, la adaptación ha sido positiva en lo que se refiere a los resultados académicos.

**5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).**

Mecanismo IMPLANTADO, analizándose anualmente al finalizar el curso.

El resultado de la evaluación de la satisfacción de los diferentes colectivos implicados en el desarrollo del título de Grado en Psicología en el Centro de Enseñanza Superior Cardenal Cisneros se resume en la siguiente tabla.

	1º curso de seguimiento curso auto-informe acreditación	2º curso de seguimiento 1º curso acreditación	3º curso de seguimiento 2º curso acreditación	4º curso de seguimiento 3º curso de acreditación
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	NO DISPONIBLE	7,09	6,58	6,48
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	8,84	7,84	7,24	8,48
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	8,13	8,10	6,80	8,26

---El ítem “Satisfacción de alumnos con el Título”, valor medio obtenido en el ítem de Satisfacción Global con el Grado en Psicología en el Centro de Enseñanza Superior Cardenal Cisneros en el Curso Académico 2018/2019 ha sido calculado como respuesta a la encuesta de satisfacción general realizada a los alumnos de Cuarto curso y arroja el dato de 6,48 (en una escala 1-10). La puntuación media del curso anterior fue prácticamente idéntica (6,58).

---El ítem “Satisfacción del profesorado con el Título”, puntuación global media del profesorado de la División de Psicología del Centro de Enseñanza Superior Cardenal Cisneros arroja un valor de 8,48, más de un punto superior al del año anterior, que fue de 7,24 puntos sobre 10. La participación (55,38%) superó en diez puntos a la del curso académico anterior (45,83%).

---El ítem “Satisfacción del PAS del Centro”, alcanza una puntuación media de 8,26 en el Curso Académico 2018/2019, lo cual supone un incremento sustancial con respecto al curso anterior (6,80).

Desde que comenzó la implantación de los estudios de Grado en Psicología, un sistema de encuestas permite recoger la valoración de los estudiantes al respecto de diferentes aspectos de la titulación. De esta manera se ha podido conocer su satisfacción al respecto de los siguientes aspectos: Coordinación, Organización de horarios y exámenes, Sistema de Evaluación Continua, Normativa de Asistencia a Clase, Trabajo Fin de Grado, Formación Extracurricular ofrecida por el Centro, Nivel de Esfuerzo Personal, Conocimientos Adquiridos y Satisfacción General con el Grado. Este sistema permite detectar las debilidades y corregirlas, adoptando las medidas que se consideren adecuadas.

Durante el Curso Académico 2017/2018 una escala similar fue administrada a los alumnos de todos los cursos; durante el Curso Académico 2018/2019 la escala fue aplicada junto con las evaluaciones del profesorado correspondientes al segundo cuatrimestre a los alumnos de cuarto curso. Contestaron un total de 53 alumnos sobre un total de 178 matriculado. Esto supone una tasa de respuesta del 30%.

El cuestionario aplicado contiene los siguientes ítems:

1. Califica tu grado de satisfacción con la labor de los coordinadores de la División en cuanto a coordinación de la actividad docente.
2. Califica tu grado de satisfacción con la labor de los coordinadores en cuanto a asesoramiento académico y vocacional.
3. Califica tu grado de satisfacción con la labor de los coordinadores en cuanto a la mediación con los profesores.
4. ¿Cómo calificarías tu grado de satisfacción general con la Coordinación de tu grado?
5. Indica tu grado de satisfacción respecto al procedimiento empleado en la División para programar los exámenes.
6. Califica tu grado de satisfacción respecto al sistema de horarios aplicado en la División.
7. ¿Cómo calificarías tu grado de satisfacción respecto al régimen de evaluación continua aplicado en la División?
8. Indica en qué grado ha contribuido a mantener tu nivel de asistencia a clase el régimen de evaluación continua.
9. Indica en qué grado ha favorecido tu nivel de aprendizaje el régimen de evaluación continua.
10. Indica en qué grado ha influido en tu motivación hacia los contenidos académicos la evaluación continua.
11. ¿Cómo calificarías tu grado de satisfacción respecto a la normativa de asistencia a clase aplicada en la División?
12. Indica en qué grado ha contribuido dicha normativa a mantener tu nivel de asistencia a clase.
13. Indica en qué grado ha favorecido tu nivel de aprendizaje la normativa de asistencia a clase.
14. Indica en qué grado ha influido en tu motivación hacia los contenidos académicos la normativa de asistencia a clase.
15. Califica tu grado de satisfacción respecto a la oferta de temas y el procedimiento de asignación de temas/profesores de tu TrabajoFin de Grado (TFG).
16. Indica en qué grado han favorecido tu nivel de aprendizaje la oferta de temas y el procedimiento de asignación de temas/profesores de tu TFG.
17. Indica en qué grado ha influido tu motivación hacia los contenidos académicos la oferta de temas y el procedimiento de asignación de temas/profesores de tu TFG.
18. Califica tu grado de satisfacción respecto a la oferta de contenidos de las diferentes actividades extracurriculares organizadas por la División.
19. Califica (con sinceridad) el grado de esfuerzo personal que has puesto en tus estudios de Grado.
20. Indica en qué grado ese nivel de esfuerzo personal se debe al interés de las asignaturas.
21. Indica en qué grado ese nivel de esfuerzo personal se debe al estímulo de los profesores.
22. Indica en qué grado ese nivel de esfuerzo personal se debe a la normativa sobre asistencia y evaluación continua.
23. Indica en qué grado ese nivel de esfuerzo personal se debe a tu propia motivación y tesón.
24. Califica tu grado de satisfacción respecto a los conocimientos teóricos que has adquirido durante tus estudios de Grado.
25. Califica tu grado de satisfacción respecto a los conocimientos prácticos que has adquirido durante tus estudios de Grado.
26. Indica en qué grado te sientes preparado/a para incorporarte al mundo laboral.
27. ¿Cómo calificarías tu grado de satisfacción global respecto a los estudios de Grado en el CES Cardenal Cisneros?

Por bloques observamos los siguientes resultados:

	Media (sobre 10)
Coordinación	5,47



Memoria anual de seguimiento del GRADO EN PSICOLOGÍA  
CENTRO DE ENSEÑANZA SUPERIOR CARDENAL CISNEROS

Exámenes y horarios	5,86
Evaluación continua	6,49
Asistencia a clase	6,39
Trabajo de Fin de Grado	6,89
Cursos y actividades formativas no regladas	5,21
Esfuerzo del alumno	6,83
Conocimientos obtenidos	5,98
Evaluación general	6,48

Por ítems, se obtiene la siguiente información:

Ítems	Media (sobre 10)
<b>Coordinación</b>	
1. Califica tu grado de satisfacción con la labor de los coordinadores de la División en cuanto a coordinación de la actividad docente.	5,94
2. Califica tu grado de satisfacción con la labor de los coordinadores en cuanto a asesoramiento académico y vocacional.	5,00
3. Califica tu grado de satisfacción con la labor de los coordinadores en cuanto a la mediación con los profesores.	5,67
4. ¿Cómo calificarías tu grado de satisfacción general con la Coordinación de tu grado?	5,25
<b>Exámenes y horarios</b>	
5. Indica tu grado de satisfacción respecto al procedimiento empleado en la División para programar los exámenes.	5,27
6. Califica tu grado de satisfacción respecto al sistema de horarios aplicado en la División.	6,45
<b>Evaluación continua</b>	
7. ¿Cómo calificarías tu grado de satisfacción respecto al régimen de evaluación continua aplicado en la División?	6,21
8. Indica en qué grado ha contribuido a mantener tu nivel de asistencia a clase el régimen de evaluación continua.	6,76
9. Indica en qué grado ha favorecido tu nivel de aprendizaje el régimen de evaluación continua.	6,85
10. Indica en qué grado ha influido en tu motivación hacia los contenidos académicos la evaluación continua.	6,15
<b>Asistencia a clase</b>	
11. ¿Cómo calificarías tu grado de satisfacción respecto a la normativa de asistencia a clase aplicada en la División?	6,00
12. Indica en qué grado ha contribuido dicha normativa a mantener tu nivel de asistencia a clase.	7,21
13. Indica en qué grado ha favorecido tu nivel de aprendizaje la normativa de asistencia a clase.	6,30
14. Indica en qué grado ha influido en tu motivación hacia los contenidos académicos la normativa de asistencia a clase.	6,03
<b>Trabajo de Fin de Grado</b>	
15. Califica tu grado de satisfacción respecto a la oferta de temas y el procedimiento de asignación de temas/profesores de tu Trabajo Fin de Grado (TFG).	7,39
16. Indica en qué grado han favorecido tu nivel de aprendizaje la oferta de temas y el procedimiento de asignación de temas/profesores de tu TFG.	6,67
17. Indica en qué grado ha influido tu motivación hacia los contenidos académicos la oferta de temas y el procedimiento de asignación de temas/profesores de tu TFG.	6,66
<b>Cursos y actividades formativas no regladas</b>	

Memoria anual de seguimiento del GRADO EN PSICOLOGÍA  
CENTRO DE ENSEÑANZA SUPERIOR CARDENAL CISNEROS

18. Califica tu grado de satisfacción respecto a la oferta de contenidos de las diferentes actividades extracurriculares organizadas por la División.	5,21
<b>Esfuerzo del alumno</b>	
19. Califica (con sinceridad) el grado de esfuerzo personal que has puesto en tus estudios de Grado.	8,06
20. Indica en qué grado ese nivel de esfuerzo personal se debe al interés de las asignaturas.	7,09
21. Indica en qué grado ese nivel de esfuerzo personal se debe al estímulo de los profesores.	5,79
22. Indica en qué grado ese nivel de esfuerzo personal se debe a la normativa sobre asistencia y evaluación continua.	5,30
23. Indica en qué grado ese nivel de esfuerzo personal se debe a tu propia motivación y tesón.	7,94
<b>Conocimientos obtenidos</b>	
24. Califica tu grado de satisfacción respecto a los conocimientos teóricos que has adquirido durante tus estudios de Grado.	6,94
25. Califica tu grado de satisfacción respecto a los conocimientos prácticos que has adquirido durante tus estudios de Grado.	5,73
26. Indica en qué grado te sientes preparado/a para incorporarte al mundo laboral.	5,27
<b>Evaluación general</b>	
27. ¿Cómo calificarías tu grado de satisfacción global respecto a los estudios de Grado en el CES Cardenal Cisneros?	6,48

Tal y como sucedía en el curso anterior, también durante el 2018/2019, la cuestión mejor valorada globalmente por los alumnos son los aspectos concernientes al Trabajo de Fin de Grado (la oferta de temas, el proceso de asignación a los temas y tutores, el aprendizaje y la motivación). En concreto, la valoración más alta al respecto del Trabajo de Fin de Grado se refiere a la claridad y transparencia en el proceso de asignación de los alumnos a los diferentes temas y tutores/as (7,39). A este respecto cabe mencionar que los estudiantes disponen de la información acerca de este procedimiento desde el principio del curso, debiendo seleccionar tres temas de entre los ofrecidos por los profesores, en orden de preferencia.

En el Curso Académico 2018/2019 de los 149 temas asignados, es decir, un 97,3% de los temas elegidos correspondió a aquel que el alumno había elegido en primer lugar; este dato supera el del curso anterior, en el que se concedió al 94,8% de los alumnos su primera opción. Sólo el 2,7% (frente al 5,2% del año anterior) correspondió a su segunda opción y ninguno a su tercera opción. El alumno también dispone de los criterios de evaluación desde el comienzo del desarrollo del trabajo (un 20% corresponde a la justificación del trabajo – en cuanto a su actualidad, importancia para la Psicología y relevancia del tema-; un 20% corresponde a la fundamentación teórica –respecto a la claridad de la exposición, la revisión de la literatura pertinente y la organización-; un 20% corresponde a las conclusiones –respecto a su originalidad, la calidad de la síntesis, el desarrollo lógico y el pensamiento crítico-; el 15% corresponde a la bibliografía – en cuanto a su actualización, la adecuación de su formato y su pertinencia- y el 25% restante corresponde a aspectos generales). A lo largo de todo el curso a los alumnos se les comunica información pertinente para la correcta organización y entrega del Trabajo de Fin de Grado (condiciones de presentación, plazos, etc.).

Por otro lado, es de destacar la cantidad y variedad de los temas propuestos resultado del compromiso de los profesores con su labor docente. En el Curso Académico 2018/2019 se ofreció un total de 107 temas (que supera los 94 ofrecidos el año anterior), relacionados con una amplia variedad de ámbitos de la Psicología y 410 plazas.

Si valoramos los ítems de manera aislada, nos dos que obtienen mejor resultado se refieren a la consideración del alumnado de su propio esfuerzo académico. El ítem sobre el grado de esfuerzo

dedicado a los estudios obtiene un valor medio de 8,06 y el ítem al respecto de su motivación, un 7,94.

El aspecto peor valorado se refiere a la oferta de cursos y actividades formativas no regladas, con un valor de 5,21, correspondiente a un solo ítem. Durante el Curso Académico 2018/2019 este aspecto fue objeto de críticas por parte del alumnado y el equipo de Coordinación y Tutoría inició un procedimiento para difundir con mayor eficacia las opciones formativas no docentes, a través de los tutores de cada grupo. A pesar de que aún no disponemos de la información acerca de cómo fue valorado este aspecto, esperamos que haga mejorar su percepción al respecto.

Durante el segundo cuatrimestre y aprovechando la aplicación de las encuestas al respecto de la labor docente, se ha administrado también un cuestionario para evaluar la calidad de los servicios no docentes del centro a los alumnos del Grado de Psicología. Los servicios evaluados han sido los siguientes: coordinación, informática, fotocopias y reprografía, biblioteca, secretaría, conserjes, formación extracurricular, política de becas del centro, máquinas expendedoras de comida y bebida y cafetería. A tal efecto se confeccionó un cuestionario de 29 ítems:

1. Estoy satisfecho con la labor de los Coordinadores de mi carrera en lo referente a asesoramiento académico y vocacional.
2. ¿Cómo calificarías tu grado de satisfacción general con la Coordinación de tu carrera?
3. La atención recibida por el personal de informática es buena.
4. Las aulas de informática son suficientes en número, espacio y equipos.
5. El Campus Virtual es adecuado y útil.
6. La página web del Centro es adecuada y me resulta útil en el día a día.
7. ¿Cómo valorarías tu grado de satisfacción con los servicios informáticos ofrecidos por el Centro?
8. Hay suficientes fotocopiadoras en el Centro para satisfacer mis necesidades al respecto.
9. Las fotocopiadoras son accesibles, rápidas y fáciles de utilizar.
10. Los precios de las fotocopias y el sistema de créditos establecido para fotocopiar me parecen adecuados.
11. ¿Cómo calificarías tu grado de satisfacción con el servicio de fotocopiadoras ofrecido por el Centro?
12. En la biblioteca hay suficiente material bibliográfico, revistas, documentos, etc., para estudiar y hacer los trabajos que me piden los profesores.
13. El espacio físico de la biblioteca es el adecuado para estudiar y trabajar cómodamente en ella.
14. El horario de la biblioteca es el adecuado para mis necesidades.
15. El personal de biblioteca es eficaz y atento en el desempeño de su trabajo.
16. ¿Cómo evaluarías en general tu nivel de satisfacción con el servicio de biblioteca del Centro?
17. Considero la secretaría del Centro tramita eficazmente todas las gestiones académicas y administrativas.
18. La información facilitada por la secretaría del centro en lo referente a convalidaciones, traslados de expediente, y otras gestiones, son adecuadas.
19. El personal de secretaría es amable y atento en la relación con los alumnos.
20. ¿Cuál es tu grado de satisfacción general con la secretaría del Centro?
21. El servicio de conserjería es eficaz en el desempeño de sus funciones.
22. Los conserjes son atentos y amables en el trato con el alumnado.
23. ¿Cuál es tu nivel de satisfacción con el servicio de conserjería del Centro?
24. ¿Cómo calificarías tu grado de satisfacción en cuanto a la calidad de los seminarios/cursos/charlas y cursos extracurriculares que ofrece el centro?

25. ¿Cómo calificarías tu grado de satisfacción en cuanto a la claridad, accesibilidad y suficiencia de las convocatorias sobre becas y ayudas económicas ofrecidas por el Centro?
26. ¿Cómo calificarías tu grado de satisfacción respecto a la atención del personal en la tramitación de becas y ayudas económicas?
27. La variedad de bebidas y comidas que se encuentra en las máquinas expendedoras es suficiente para mis necesidades.
28. Considero que hay suficientes máquinas expendedoras de comida y bebida en el Centro.
29. ¿Cómo valorarías en general la calidad de los servicios no académicos ofrecidos por el Centro?

La encuesta fue contestada por un total de 364 sobre 764 alumnos, lo que supone una tasa de respuesta del 48%. Los resultados por bloques son los siguientes:

	Media (sobre 10)
Coordinación	5,58
Informática	6,30
Fotocopias	5,72
Biblioteca	5,95
Secretaría	5,61
Conserjes	8,07
Cursos y actividades formativas no regladas	6,28
Becas	4,48
Máquinas expendedoras de comida y bebida	3,74
Evaluación general	4,81

En cuanto a los ítems, se han obtenido las siguientes puntuaciones medias:

Ítems	Media (sobre 10)
<b>Coordinación</b>	
1. Estoy satisfecho con la labor de los Coordinadores de mi carrera en lo referente a asesoramiento académico y vocacional.	5,59
2. ¿Cómo calificarías tu grado de satisfacción general con la Coordinación de tu carrera?	5,57
<b>Informática</b>	
3. La atención recibida por el personal de informática es buena.	6,54
4. Las aulas de informática son suficientes en número, espacio y equipo.	4,87
5. El Campus Virtual es adecuado y útil.	7,53
6. La página web del Centro es adecuada y me resulta útil en el día a día.	6,37
7. ¿Cómo valorarías tu grado de satisfacción con los servicios informáticos ofrecidos por el Centro?	6,21
<b>Fotocopias</b>	
8. Hay suficientes fotocopiadoras en el Centro para satisfacer mis necesidades al respecto.	5,12
9. Las fotocopiadoras son accesibles, rápidas y fáciles de utilizar.	6,16
10. Los precios de las fotocopias y el sistema de créditos establecido para fotocopiar me parecen adecuados.	5,64
11. ¿Cómo calificarías tu grado de satisfacción con el servicio de fotocopiadoras ofrecido por el Centro?	5,95
<b>Biblioteca</b>	
12. En la biblioteca hay suficiente material bibliográfico, revistas, documentos, etc., para estudiar y hacer los trabajos que me piden los profesores.	6,05

Memoria anual de seguimiento del GRADO EN PSICOLOGÍA  
CENTRO DE ENSEÑANZA SUPERIOR CARDENAL CISNEROS

13. El espacio físico de la biblioteca es el adecuado para estudiar y trabajar cómodamente en ella.	5,62
14. El horario de la biblioteca es el adecuado para mis necesidades.	6,08
15. El personal de biblioteca es eficaz y atento en el desempeño de su trabajo.	5,88
16. ¿Cómo evaluarías en general tu nivel de satisfacción con el servicio de biblioteca del Centro?	6,11
<b>Secretaría</b>	
17. Considero la secretaría del Centro tramita eficazmente todas las gestiones académicas y administrativas.	5,57
18. La información facilitada por la secretaría del Centro en lo referente a convalidaciones, traslados de expediente, y otras gestiones, son adecuadas.	5,00
19. El personal de secretaría es amable y atento en la relación con los alumnos.	6,11
20. ¿Cuál es tu grado de satisfacción general con la secretaría del Centro?	5,78
<b>Conserjes</b>	
21. El servicio de conserjería es eficaz en el desempeño de sus funciones.	7,80
22. Los conserjes son atentos y amables en el trato con el alumnado.	8,27
23. ¿Cuál es tu nivel de satisfacción con el servicio de conserjería del Centro?	8,12
<b>Cursos y actividades formativas no regladas</b>	
24. ¿Cómo calificarías tu grado de satisfacción en cuanto a la calidad de los seminarios/cursos/charlas y cursos extracurriculares que ofrece el Centro?	6,28
<b>Becas</b>	
25. ¿Cómo calificarías tu grado de satisfacción en cuanto a la claridad, accesibilidad y suficiencia de las convocatorias sobre becas y ayudas económicas ofrecidas por el Centro?	4,56
26. ¿Cómo calificarías tu grado de satisfacción respecto a la atención del personal en la tramitación de becas y ayudas económicas?	4,39
<b>Máquinas expendedoras de comida y bebida</b>	
27. La variedad de bebidas y comidas que se encuentra en las máquinas expendedoras es suficiente para mis necesidades.	3,56
28. Considero que hay suficientes máquinas expendedoras de comida y bebida en el Centro.	3,78
<b>Evaluación general</b>	
29. ¿Cómo valorarías en general la calidad de los servicios no académicos ofrecidos por el Centro?	4,81

Como puede observarse, el aspecto mejor valorado y con una puntuación bastante superior al resto, es el trato recibido y la labor ejercida por el equipo de conserjes del centro, con un valor medio global de 8,07. En el extremo opuesto se sitúa la valoración que hacen los estudiantes del servicio de máquinas expendedoras de comida y de bebida (3,74). El valor que otorgan al sistema de becas (4,48) es muy similar al del curso anterior (4,45). Los servicios informáticos obtienen una media global de 6,30, aspecto que ha mejorado respecto al año anterior (5,98). Probablemente los alumnos han apreciado los cambios al respecto, habiéndose mejorado las instalaciones y servicios informáticos, aumentando el número de aulas y de equipos.

Por otro lado, desde el Curso Académico 2012/2013 se realizan también encuestas dirigidas al PDI y al PAS siguiendo las encuestas elaboradas por la UCM. En lo relativo al PDI, en el Curso Académico 2018/2019 la encuesta se envió por correo electrónico a todos los profesores del centro. La dirección de correo que se utilizó es la corporativa: usuario@universidadcisneros.es. La encuesta se envió dos veces y se mantuvo abierta hasta el 6 de julio. El cuestionario consta de 14 ítems, organizados por bloques, que recogen la información del formulario recomendado por la UCM.

En cuanto a los resultados de estas encuestas, se observa que la participación alcanzó el 55,38% del total del profesorado de la División de Psicología, siendo esta cifra considerablemente superior a la obtenida en el Curso Académico 2017/2018 (45,83%) y muy similar, aunque algo superior a la del curso anterior (54,30%). Los resultados de las medias de las valoraciones por ítems, en una escala 1-10, se presentan a continuación:

Ítems	Media (sobre 10)
1. ¿Su formación académica tiene relación con la/as asignatura/as que imparte?	9,58
2. Fondos bibliográficos para el estudio.	9,15
3. ¿Se tiene en cuenta la formación del profesor en la asignación de la docencia?	9,04
4. Distribución de la carga docente entre clases teóricas y prácticas.	7,96
5. Metodologías docentes seguidas en el centro.	8,77
6. Mecanismos de coordinación de su Titulación.	8,62
7. Apoyo del Centro en las tareas de gestión de la actividad docente.	7,54
8. Instalaciones y recursos didácticos para impartir la docencia.	6,73
9. Aprovechamiento de las tutorías por los alumnos/as.	7,38
10. Grado de implicación del alumnado.	8,77
11. Utilidad del Campus Virtual para la actividad docente.	9,00
12. Colaboración del PAS.	8,73
13. Organización de los horarios docentes de las diferentes asignaturas.	9,58
14. Satisfacción con la actividad docente desarrollada.	7,84

Aunque los datos del Curso Académico 2017/2018 y los del 2018/2019 no son exactamente comparables porque no se aplicó el mismo cuestionario, se formularon ítems con contenido similar. La satisfacción global, calculada como la media de todos los ítems, alcanza el valor de 8,48, dato que supera la valoración media global del curso anterior, que fue de 7,24. El ítem 14, referido a la satisfacción con la actividad docente desarrollada arroja un valor medio de 7,84 en el Curso Académico 2018/2019 mientras que el ítem equivalente en 2017/2018 alcanzó el valor de 8,05.

En general se constata un aumento de la satisfacción del profesorado en todos los aspectos. Los aspectos mejor valorados son tanto el relativo a la organización de horarios como el relativo a la adecuación académica con respecto a las asignaturas impartidas, habiendo obtenido ambos un valor medio de 9,58. El ítem que obtiene una peor valoración es el referido a las condiciones ambientales de las aulas (6,73), aunque se observa una leve mejoría en comparación con el anterior curso (6,27).

Uno de los aspectos que peor se valoraron en el Curso Académico 2017/2018 fue el referido al aprovechamiento de las tutorías por parte del alumnado (6,14); en 2018/2019 el mismo aspecto recibió una puntuación de 7,38, más de un punto superior. Este dato se complementa con un ítem nuevo, que mide la implicación del alumnado, aspecto muy bien valorado por el PDI (8,77).

Se plantea que uno de los incentivos que puede incidir en una buena satisfacción el profesorado sea la oferta de un curso formativo de inglés aplicado a la docencia, dirigido a toda la plantilla. Existe además una novedad planteada desde el Curso Académico 2018/2019 y es el Plan de Incentivos para la Investigación; se trata de una ambiciosa propuesta lanzada desde la Dirección del centro que persigue la mejora de la capacidad de investigación de los profesores, a través de medidas como el pago de las tasas y los viajes a los congresos o incentivos de carácter económico por los artículos publicados.

Otro aspecto que debe ser considerado es la satisfacción del profesorado respecto a los mecanismos de coordinación (8,62). Consideramos que un aspecto que puede haber influido en

esta buena valoración es el establecimiento de los mecanismos de coordinación horizontal de curso y materia implementados durante el Curso Académico 2019/2020.

En lo relativo al PAS, el cuestionario que evalúa su satisfacción cuenta con 27 ítems agrupados en seis bloques: organización del trabajo, liderazgo y reconocimiento, comunicación y coordinación, seguridad en el trabajo, formación y desarrollo profesional, motivación y satisfacción y satisfacción con los Títulos impartidos.

La encuesta se dio en mano a todos los miembros del PAS; para su recogida se facilitó un buzón, donde había que depositarla una vez cumplimentada. La recogida de encuestas finalizó el 5 de julio. Entre el PAS, la participación en la encuesta alcanzó el 55,20%, dato sensiblemente inferior al del año anterior (64,71%), pero superior a la media que venía siendo habitual.

Los resultados de la encuesta de satisfacción del PAS, en una escala 1-5, se presentan en la tabla siguiente:

Ítems	Media (sobre 5)
<b>Organización del trabajo</b>	
1. Organización del trabajo en mi Unidad.	3,69
2. Las funciones que realizo se adecuan a las necesidades del Centro.	3,94
3. Sabes qué tareas son de tu responsabilidad.	4,00
4. Tengo suficiente autonomía en el trabajo.	4,19
5. La carga de trabajo es adecuada.	3,67
<b>Liderazgo y reconocimiento</b>	
6. El/la responsable inmediato demuestra un dominio técnico y conocimiento de sus funciones.	3,86
7. El/la responsable me mantiene informado/a sobre asuntos que afectan a mi trabajo.	3,33
8. El/la responsable reconoce mi trabajo.	3,43
<b>Comunicación y coordinación</b>	
9. Me siento parte de un equipo de trabajo.	4,06
10. Me resulta fácil expresar mis opiniones en mi lugar de trabajo.	3,63
11. Comunicación y coordinación con el PDI vinculado a las titulaciones del Centro.	3,71
12. Relación con los estudiantes de las titulaciones del Centro.	4,33
<b>Seguridad en el trabajo</b>	
13. Seguridad con las condiciones de trabajo en mi Unidad (no representan riesgos para la salud).	4,13
14. Condiciones ambientales (climatización, iluminación, decoración, ruidos, ventilación, etc.) y ergonómicas (superficie, dotación de mobiliario, equipos técnicos).	3,47
<b>Formación y desarrollo profesional</b>	
16. Recibo la formación necesaria para desarrollar correctamente mi trabajo.	3,07
17. El puesto que ocupo está en relación con mi experiencia y titulación.	3,38
18. La Universidad me proporciona oportunidades para desarrollar mi carrera profesional.	2,93
<b>Motivación y satisfacción</b>	
19. El/la responsable motiva al personal de la Unidad.	3,13
20. Motivación para realizar mi trabajo.	3,50
21. Condiciones laborales (salario, horarios, vacaciones, beneficios sociales, etc.).	2,75
22. En general, me siento satisfecho de trabajar el C.U. Cardenal Cisneros.	4,13
<b>Satisfacción con los Títulos impartidos</b>	
23. Satisfacción con el Grado en ADE.	3,60
24. Satisfacción con el Grado en Derecho+ADE.	3,60

25. Satisfacción con el Grado en Derecho.	4,00
26. Satisfacción con el Grado en Psicología.	4,10
27. Satisfacción con el Máster en Psicología General Sanitaria.	3,80
28. Satisfacción con el Máster en Acceso a la Abogacía.	3,80

La tasa de satisfacción del PAS del centro es la puntuación media obtenida en las encuestas contestadas por el personal de administración y servicios en el ítem: “En general, me siento satisfecho de trabajar en el CES Cardenal Cisneros”. En el Curso Académico 2018/19 toma el valor de 8,26 (transformado a una escala de 1 a 10). Esto pone de manifiesto que el personal PAS está bastante satisfecho con el centro y que el nivel de satisfacción ha crecido en un punto y medio debido a la superación de las circunstancias excepcionales que habían concurrido el curso anterior. El centro ha incorporado nuevos trabajadores a su plantilla con el fin de aliviar la carga de trabajo.

Los resultados globales se reflejan en el siguiente cuadro:

	Total CES Cardenal Cisneros	Servicios generales	Biblioteca Informática	Secretaría Administración	Otros servicios
Organización del trabajo	3,90	3,76	3,65	3,91	3,96
Liderazgo y reconocimiento	3,53	3,29	2,43	3,65	3,60
Comunicación y coordinación	3,95	3,75	3,88	3,98	3,95
Seguridad en el trabajo	3,81	3,78	4,14	3,93	3,86
Formación y desarrollo profesional	3,13	2,91	3,00	3,47	3,21
Motivación y satisfacción	3,38	3,13	3,00	3,47	3,41
Satisfacción con Títulos impartidos	3,82	3,79	-	3,91	3,93

En cuanto a las valoraciones más altas se corresponden con la comunicación del trabajo y coordinación, destacando que un 47% de los trabajadores se encuentra muy satisfecho con la comunicación con el PDI y alumnos, a la vez que entiende que recibe la información adecuada del responsable de la unidad, lo que permite que las decisiones sean coordinadas y eficaces. Este dato debe complementarse con la satisfacción relativa a la organización del trabajo y el conocimiento y delimitación de las funciones de cada uno de los trabajadores, ítems en los que los trabajadores se muestran muy satisfechos en el 31% de los casos y en el segundo caso se muestran satisfechos al 50%, lo que muestra una coordinación laboral eficiente y un buen trabajo en equipo, si tenemos en cuenta que la valoración media de la satisfacción con ítems relativos a la organización del trabajo es próxima a 4 puntos sobre 5 (El responsable de mi unidad soluciona los problemas de forma eficaz, El responsable de mi unidad fomenta el trabajo en equipo,...) puede entenderse que hay una buena dinámica de trabajo que propicia buenos resultados. Los resultados más bajos y aún superan el aprobado se corresponde con la satisfacción con las condiciones laborales, la formación de los trabajadores y las tareas encomendadas. En términos generales, cabe concluir que el PAS se muestra satisfecho, ya que la nota media de satisfacción alcanza los 7,2 puntos.

Por su parte, sin duda es una fortaleza el aumento de la satisfacción del PAS en casi medio punto, debido sin duda a las medidas emprendidas por la Dirección para corregir la bajada de satisfacción del curso anterior debido a la carga de trabajo lo que se ha resuelto con nuevas contrataciones. Del mismo modo, se ha aprobado un Plan de medidas económicas para la formación de todos los trabajadores del centro, PDI y PAS.

### **5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.**



Mecanismo IMPLANTADO, analizándose anualmente al finalizar el curso.

La primera promoción de titulados del Grado en Psicología del Centro de Enseñanza Superior Cardenal Cisneros finalizó sus estudios en junio de 2013 (promoción 2009-2013). De acuerdo con lo indicado en la Memoria verificada del Grado en Psicología, transcurridos dos años de esa fecha y desde entonces, se vienen realizando encuestas entre los egresados a fin de conocer el nivel de inserción laboral del Grado de Psicología impartido en el CES Cardenal Cisneros.

Esta evaluación ha sido realizada y procesada por el equipo de Calidad del CES Cardenal Cisneros. La encuesta se realizó de forma anónima a través de formularios de Google ([https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSffXo1EZJ9xXOWbMFHgpzOPVkiy3riP5H5HGacA1aDbhpNA/](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSffXo1EZJ9xXOWbMFHgpzOPVkiy3riP5H5HGacA1aDbhpNA/viewform?usp=sf_link)

[viewform?usp=sf\\_link](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSffXo1EZJ9xXOWbMFHgpzOPVkiy3riP5H5HGacA1aDbhpNA/viewform?usp=sf_link)) enviados al correo electrónico de las personas encuestadas e iba dirigida a conocer el grado de satisfacción con la formación recibida y la inserción laboral de los egresados durante 2017 en los tres itinerarios de perfil profesional del Grado en Psicología impartidos. Con este fin se confeccionó un breve cuestionario de seis preguntas: 1) *¿Cuál es su situación profesional actual? En caso de no estar empleado pasar a la pregunta 5;* 2) *¿Trabajas en alguna actividad relacionada con tus estudios?;* 3) *¿En qué medida está satisfecho/a con su situación laboral?;* 4) *¿Crees que la formación recibida en el CES Cardenal Cisneros ha facilitado o potenciado tu inserción laboral?;* 5) *¿Has cursado o tienes pensado cursar estudios de postgrado/máster?;* 6) *¿Cuál es tu grado de satisfacción con los estudios que cursaste en el CES Cardenal Cisneros?* Las opciones de respuesta fueron valoraciones escalares (de 0 –totalmente en desacuerdo/insatisfecho- a 10 –totalmente de acuerdo/satisfecho-) t respuestas dicotómicas (sí o no).

El porcentaje de alumnos que contestó la encuesta fue del 51% (48 de un total de 95 ex-alumnos), que supone un descenso respecto a los encuestados el año anterior (57,53%).

Los datos al respecto de la empleabilidad de las personas que han estudiado el Grado de Psicología en el CES Cardenal Cisneros son positivos. En el momento de realización de la encuesta se encontraba trabajando el 44% de las personas encuestadas; de ellos el 59% estaban trabajando como psicólogos. Durante el curso anterior las encuestas de empleabilidad arrojaron un resultado del 29% de egresados empleados, de los cuales el 58% trabajaba como psicólogo. Se percibe, por lo tanto, un aumento de 15 puntos porcentuales en la tasa de egresados empleados.

La satisfacción de los egresados empleados con su situación es solo levemente superiora la obtenida el curso anterior: durante el Curso Académico 2018/2019 fue de 6,68 y en 2017/2018, de 6,5. Este dato puede explicarse por las condiciones laborales de los recién graduados, que habitualmente no son las mejores y que en muchos casos no corresponden con sus expectativas. Por otro lado, el 64% de los egresados que estaban trabajando en el momento de realización de la encuesta considera que la formación recibida en el CES Cardenal Cisneros ha facilitado o potenciado su inserción laboral.

El 88% de los egresados encuestados había cursado o pretendía cursar estudios de Postgrado. Es necesario apuntar que este alto porcentaje puede deberse a la necesidad de cursar el Máster en Psicología General Sanitaria para acceder al ejercicio de la profesión de psicólogo en el ámbito sanitario. En particular para *“la realización de investigaciones, evaluaciones e intervenciones psicológicas sobre aquellos aspectos del comportamiento y la actividad de las personas que influyen en la promoción y mejora del estado general de su salud, siempre que dichas actividades no requieran una atención especializada por parte de otros profesionales sanitarios”*, establecida por la Disposición Adicional Séptima de la Ley 33/2011, de 4 de octubre, General de Salud

Pública, ejerce sin duda una cierta distorsión en los resultados de un estudio que se realiza a los dos años de la obtención del título de Grado, más aun si se tiene en cuenta la duración de tales estudios de postgrado (90 ECTS a cursar en un año y medio).

Teniendo en cuenta tanto estos condicionamientos legales como el contexto socioeconómico, entendemos que un índice de empleabilidad del 44% en el plazo de dos años (siendo que el 59% de ellos ocupa un puesto acorde a su formación), puede considerarse razonablemente satisfactorio. Sin embargo, se continúa persiguiendo una mejora al respecto. El diseño de mecanismos para potenciarla empleabilidad es uno de los principales objetivos tanto de la Coordinación de la División de Psicología como de la Comisión de Calidad del Grado. Un buen ejemplo de ello es la consolidación del Programa de Excelencia Académica, instaurado en el Curso Académico 2003/2004, que conlleva el acceso a prácticas formativas de postgrado para los alumnos que alcanzan una calificación media de 2 puntos en la escala estándar internacional 1-4 que regula el Real Decreto 1044/2003 para el cómputo de la calificación global del titulado en el Suplemento Europeo al Título y se gradúan en la convocatoria de junio de su cuarto año de estudios.

Los datos de empleabilidad relativos a la cohorte de graduación 2014-2018 serán obtenidos por medio de la correspondiente encuesta telefónica a lo largo de los meses de mayo y junio de 2020.

#### **5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.**

Mecanismo IMPLANTADO, analizándose anualmente al finalizar el curso.

Hasta el Curso Académico 2010/2011 el Centro de Enseñanza Superior Cardenal Cisneros no contaba con programas de movilidad propios, y los alumnos venían acogidos a los programas de movilidad de la Universidad Complutense de Madrid, por lo general optando únicamente a plazas residuales (se contaba con una única plaza propia en Alemania, en la Universidad Humboldt de Berlín). En el Curso Académico 2010/2011 la Dirección del Centro decidió poner en marcha el Departamento de Relaciones Internacionales, y en su seno la Oficina Erasmus, con el objetivo de que el Centro pudiera generar sus propios programas de movilidad.

El Departamento de Relaciones Internacionales/Oficina Erasmus está formado por un Coordinador Institucional y un Coordinador para cada una de las tres Divisiones del Centro. Sus funciones básicas de son las siguientes:

- Negociación de la renovación y firma de nuevos acuerdos bilaterales.
- Comunicación con los coordinadores de universidades extranjeras para la firma de acuerdos de estudios o *Learning Agreements* y la atención a los alumnos *OUT*.
- Coordinación con el Departamento de Relaciones Internacionales de la UCM.
- Información a los alumnos del Centro:
  - a) De las condiciones, normativas y funcionamiento de la beca Erasmus.
  - b) De los cursos, becas u oportunidades laborales que les pudieran interesar en el extranjero. Esta información se lleva a cabo a través de la lista de correo de las tres Divisiones.
  - c) De las reuniones informativas periódicas con los alumnos *OUT*.
- Tramitación de las solicitudes de los alumnos entrantes y salientes.
- Asignación de las plazas *OUT* en función de la normativa vigente.
- Recepción, revisión y validación de la documentación académica de los alumnos *OUT*, matriculación en SIA y GEA y atención a los alumnos *IN*.

- Información a las familias de los alumnos *OUT* para mitigar las preocupaciones que puedan tener.
- Programación de los contactos entre los estudiantes *OUT* de cursos pasados y del curso actual.
- Gestión de la Bolsa de Viaje Erasmus, de 150 € por alumno, que otorga el CES Cardenal Cisneros.
- Coordinación con la Secretaría de la Facultad de la UCM para la tramitación de las Actas de Equivalencias.
- Coordinación con el Departamento de Informática y Secretaría del CES Cardenal Cisneros para los trámites de matriculación de alumnos *OUT* e *IN*.
- Recepción y formación del personal SMT o movilidad administrativa.
- Organización del calendario de exámenes de los alumnos *OUT* para que puedan examinarse antes de su partida.
- Atención a los alumnos con dificultades en cualquier asignatura.
- Mediación entre profesores del CES Cardenal Cisneros y los alumnos Erasmus.
- Evaluación del funcionamiento del Departamento Erasmus para su mejora.
- Gestión de los intercambios SICUE.
- Negociación de la firma de nuevos acuerdos bilaterales con países fuera de Europa.
- Gestión de los intercambios con países no europeos.

Las funciones del Coordinador de Erasmus de la División de Psicología Son:

- Información a los alumnos *IN* y *OUT* que lo requieren.
- Recepción, comprobación y firma de los *Learning Agreements IN* y *OUT*.
- Atención a los alumnos con dificultades en cualquier asignatura *IN* y *OUT*.
- Mediación entre los profesores y los alumnos Erasmus *IN* y *OUT*.

Las plazas en cada universidad de destino de los Erasmus *OUT* y de procedencia de los Erasmus *IN* para el curso académico 2018/2019 son las siguientes:

Plazas	País	Ciudad	Universidad
3	Alemania	Düsseldorf	Heinrich-Heine-Universität
2	Alemania	Marburg	Philipps-Universität Marburg
2	Alemania	Halle	Martin Luther Universität Halle Wittenberg
2	Italia	Torino	Università degli Studi di Torino
2	Italia	Enna	Università degli Studi di Enna
3	Italia	Palermo	Università degli Studi di Palermo
1	Italia	Roma	Università Europea di Roma
2	Portugal	Lisboa	I.U. de Ciências Psicológicas (ISPA)
2	Portugal	Braga	Universidade do Minho
1	Estonia	Talling	Tallinna Ülikool
1	Chipre	Nicosia	Panepistimio Kyprou
1	Croacia	Zagreb	Sveuciliste u Zagrebu
2	Francia	Amiens	Jules Verne
1	Bélgica	Liege	Université de Liege
3	Hungría	Szeged	University if Szeged
3	Turquía	Estambul	Uskadar university
3	Rumania	Timisoa	West University of Timisoa

Además, desde el curso 2016/2017 se han venido firmando acuerdos SICUE con universidades españolas. Se recogen en la tabla a continuación:

Memoria anual de seguimiento del GRADO EN PSICOLOGÍA  
CENTRO DE ENSEÑANZA SUPERIOR CARDENAL CISNEROS

Plazas	Ciudad	Universidad
2	Málaga	Universidad de Málaga
2	Salamanca	Universidad de Salamanca
1	Granada	Universidad de Granada
2	Cádiz	Universidad de Cádiz
2	Barcelona	Universidad de Barcelona*

\*El acuerdo con la Universidad de Barcelona está a la espera de ser firmado.

El departamento ha firmado acuerdos de intercambio SICUE únicamente con las universidades demandadas por nuestros alumnos.

Desde diciembre de 2017 la UCM contempla la movilidad AEN-UTRECHT para los alumnos de los centros adscritos, como es el CES Cardenal Cisneros. Las universidades con las que AEN-UTRECHT tiene acuerdos firmados son las siguientes:

País	Universidad
Australia	Griffith University
Australia	University of Western Sydney
Australia	Edith Cowan University
Australia	Wollongong University
Australia	Tasmania University
Australia	Deakin University
Estados Unidos	Missouri University of Science & Technology
Estados Unidos	Baylor University
Estados Unidos	Kansas State University
Estados Unidos	Oklahoma State University
Estados Unidos	Southern Illinois University at Carbondale
Estados Unidos	Texas Tech University
Estados Unidos	University of Missouri-Kansas City
Estados Unidos	University of Kansas
Estados Unidos	University of Missouri-St. Louis
Estados Unidos	University of Nebraska at Kearney
Estados Unidos	University of Nebraska-Lincoln
Estados Unidos	University of Nebraska at Omaha
Estados Unidos	University of Oklahoma
Estados Unidos	Texas State University-San Marcos
Estados Unidos	West Virginia University
Estados Unidos	Columbia College Chicago

Además, desde el curso 2016/2017 se cuenta con dos acuerdos internacionales propios:

Plazas	País	Universidad
3	Ecuador	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil
3	México	Universidad de Xochicalco

Desde 2010 y hasta el curso académico 2018/2019 se ha logrado gestionar las solicitudes de 340 alumnos: 115 de movilidad entrante (*IN*) y 235 de movilidad saliente (*OUT*), de las cuales cinco

son Intercambios Administrativos o *Staff Mobility for Training* (STT), así como dos Erasmus prácticas, siete movibilidades SICUE, cuatro intercambios con México/Ecuador y tres movibilidades a Australia con la beca de intercambio del programa AEN-UTRECHT.

En la División de Psicología la Oficina Erasmus gestionó, durante el curso académico 2018/2019, 21 solicitudes de Erasmus *OUT* para los estudios de Grado en Psicología, de las cuales tuvieron una resolución favorable 16. Además, se gestionaron 7 solicitudes de Erasmus *IN*. Hubo una solicitud *OUT* con resultado favorable de movilidad *Staff Mobility for Training*. Las solicitudes *IN* fueron siete en el curso 2018/2019.

La satisfacción con el intercambio es evaluada por el Vicerrectorado de Relaciones Institucionales y Relaciones Internacionales de la Universidad Complutense de Madrid. Este proceso no de evaluación para los alumnos *IN* no permite diferenciar entre los centros; por ello, a continuación, se exponen los datos resultantes que los alumnos *OUT* dan a un cuestionario con 146 ítems. Las preguntas referidas específicamente a la institución de envío los siguientes: 4, 8, 9, 13, 18, 19, 20, 24, 29, 50, 74, 133 y 135. Quince de las dieciséis personas que participaron en programas de movilidad *OUT* cumplieron este cuestionario (un 94%).

Al respecto de los medios por los que había conocido el programa Erasmus (ítem 4), las respuestas varían entre la página web (7) o el personal administrativo y sus amigos o asociaciones de alumnos (8)

En cuanto a cuestiones administrativas, el ítem 8 evalúa la satisfacción con la finalización de la firma del acuerdo y ocho personas afirman que el acuerdo estaba firmado a tiempo. En el ítem 13: “¿Conseguí acordar las modificaciones con las instituciones de envío y de acogida en un plazo de siete semanas desde el inicio del curso académico?”, los 15 alumnos contestaron afirmativamente y de los diez alumnos que responden a la cuestión acerca del reconocimiento de la materia (ítem 18), los diez afirman que se obtuvo un reconocimiento completo. En el ítem 50, acerca de la percepción del proceso como justo y transparente, 12 alumnos contestaron que consideran que lo fue.

El 80% de los alumnos considera estar “Muy satisfecho/a” y el 13% restante “Bastante satisfecho/a”; un alumno está “muy insatisfecho”(ítem 74).

En el subcriterio 6 y en el subcriterio 7, se describen respectivamente las fortalezas y las debilidades respecto a los programas de movilidad.

### **5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.**

Mecanismo IMPLANTADO, analizándose anualmente al finalizar el curso.

Desde el Curso Académico 2012/2013, año de implantación del Cuarto Curso de los estudios de Grado en Psicología, se ofrece la asignatura Prácticum que, conforme al programa oficial de la titulación, conlleva la impartición de 12 créditos ECTS del módulo de Prácticas Externas. Desde entonces, y como resultado del buen funcionamiento de los mecanismos de organización de las prácticas externas implementados en ese momento, estos han estado funcionando durante el Curso Académico 2018/2019 sin modificaciones sustanciales.

En efecto, de cara a la correcta organización e implementación de las prácticas externas, para cada uno de los itinerarios de perfil profesional impartidos en la División de Psicología (Psicología Clínica y de la Salud, Psicología del Trabajo, Intervención en Psicología Social), existe un coordinador de prácticas externas. En el caso del Itinerario de Psicología Clínica y de la Salud, dado el alto número de alumnos matriculados, se cuenta desde principios del Curso Académico 2012/2013 con dos coordinadores de prácticas externas. Todos los coordinadores de prácticas

externas trabajan de forma conjunta con el Departamento de Extensión Universitaria y Relaciones Institucionales, y bajo la supervisión del Coordinador General de la División de Psicología. Entre sus funciones se incluyen:

1. Establecer contactos con potenciales centros de prácticas externas y gestionar el correspondiente convenio.
2. Facilitar que todos los estudiantes que realizan las prácticas externas puedan efectuar la tramitación del Seguro Escolar y de Responsabilidad Civil a través de los servicios administrativos del Centro.
3. Ofrecer información a los estudiantes sobre las prácticas externas.
4. Asignar a los estudiantes a los diferentes centros de prácticas
5. Tutorizar el seguimiento de las prácticas, ofreciendo a estudiantes y tutores externos apoyo desde el CES Cardenal Cisneros.
6. Realizar encuestas a los estudiantes y tutores externos para recoger sus valoraciones sobre las prácticas externas.
7. Calificar las prácticas efectuadas por cada estudiante, a partir de la revisión de sus informes y los aportados por los tutores externos.

De cara a la asignación de los estudiantes a los diferentes centros de prácticas, los coordinadores realizan al comienzo del curso una reunión con todos los alumnos matriculados en Prácticum, donde se les informa de las diversas posibilidades de prácticas externas en hospitales, clínicas, centros de salud, centros de servicios sociales, empresas, entidades de carácter social y otros organismos públicos y privados con los que el centro tiene en vigor convenios de colaboración. A continuación, los alumnos presentan una solicitud por escrito indicando sus preferencias al respecto de las plazas para realizar las prácticas; estas peticiones se atienden conforme a criterios de mérito y capacidad sustentados en la calificación media del expediente académico del alumno. De acuerdo con lo establecido en la Memoria Verificada, a cada alumno matriculado en Prácticum se le asigna un tutor interno (del centro académico) y un tutor externo (del centro de prácticas). Los tutores internos son profesores del centro que orientan, siguen y evalúan las actividades prácticas que realiza el estudiante. Para la evaluación de dichas actividades el tutor interno tiene en cuenta el trabajo realizado por el estudiante a través de un informe que realiza a la finalización de las prácticas y un informe que elabora el tutor externo del alumno. Esta valoración se completa con el resultado del trabajo de seguimiento y tutorización.

El tutor externo es un profesional de la Psicología vinculado a los centros concertados de prácticas que dirige, orienta, supervisa y evalúa las actividades prácticas que realiza el estudiante. Para la evaluación de dichas actividades, el tutor externo valora las habilidades, competencias y conocimientos demostrados por el estudiante durante su estancia en el centro de prácticas.

Los alumnos tienen a su disposición en la página web (<http://www.universidadcisneros.es/convenios-empresas/>) completa información acerca de los convenios firmados con organizaciones públicas y privadas.

Los coordinadores de prácticas solicitan a los estudiantes que completen, una vez concluidas las mismas, una encuesta de ocho ítems diseñada para conocer la valoración de la calidad de las prácticas externas por parte de los alumnos. En el Curso Académico 2018/2019 se recogió, de forma anónima, los datos de 73 estudiantes sobre un total de 138 alumnos que realizaron las prácticas, lo que supone que la participación fue del 52,89%. Esto supone un descenso respecto al curso anterior, cuando se obtuvo una participación del 66,01% y es prácticamente idéntica a la resultante en el Curso Académico 2016/2017 (52,08%). Los resultados se situaron en una horquilla entre el 6,88 y el 8,52 (en una escala de 1 a 10 puntos), con un promedio de 7,81. Se trata de un dato casi un punto superior al obtenido durante el curso anterior (6,90). Tomando

como valoración global únicamente el ítem octavo, se observa que también aumenta la percepción positiva al respecto del Prácticum (8,04 puntos, frente a 7,12 del curso anterior). El desglose de resultados por ítems es el siguiente:

	Media 2015/2016	Media 2016/2017	Media 2017/2018	Media 2018/2019
1. En general, las prácticas realizadas me han resultado interesantes.	7,95	8,42	8,05	8,52
2. Las prácticas realizadas me serán útiles en mi desempeño profesional.	7,17	8,08	7,62	8,15
3. El Prácticum ha cubierto mis expectativas iniciales.	6,47	7,26	6,59	7,47
4. La organización del Prácticum ha sido correcta .	6,34	6,90	6,00	6,88
5. El centro de prácticas ha propiciado mi implicación en actividades de interés clínico .	7,08	7,62	6,42	8,07
6. El tutor externo ha supervisado correctamente mis prácticas .	8,39	7,28	7,05	8,16
7. El profesor de Prácticum ha supervisado correctamente mis prácticas.	7,26	7,20	6,34	7,18
8. En general, mi nivel de satisfacción con el Prácticum ha sido de:	7,34	7,94	7,12	8,04

Se observa que la valoración al respecto de todos los aspectos sobre los que se pregunta, mejora. Lo hacen especialmente los ítems cuatro y cinco. Los alumnos valoran que el centro de prácticas haya propiciado su implicación en actividades de interés clínico con una puntuación de 8,07 (frente a una puntuación media de 6,42 del curso anterior). Además, valoran de manera más positiva la labor del tutor externo en lo que se refiere a su labor de supervisión (otorgando una puntuación media de 8,16 en el Curso Académico 2018/2019 frente a un 7,05 en el curso anterior).

Es necesario indicar el esfuerzo de los coordinadores de esta asignatura en cuanto a su organización se refiere. Se ofrece a todos los alumnos cursar al menos el 50% de sus prácticas externas en un centro de carácter clínico, de manera que aumente su preparación en el ámbito de Ciencias de la Salud y sus posibilidades de ser admitidos en un estudio de Postgrado incluido en esta rama. El fin último es aumentar la empleabilidad del alumnado.

Al respecto de la calidad de las prácticas externas, se recogen las fortalezas en el subcriterio 6 y las debilidades en el subcriterio 7.

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

**6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la Agencia externa.**

No procede, dado que en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título no se incluía ninguna recomendación.

**6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las Advertencias y las Recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.**

No procede, dado que no existe un Informe de Seguimiento de Fundación Madri+D ni ninguna otra agencia externa relativo al Curso Académico 2018/2019.

**6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.**

En el Informe definitivo de la Memoria de Seguimiento del Curso Académico 2017/2018, publicado con fecha 25 de abril de 2019 se aprecia que todos los aspectos a valorar cumplen con lo establecido.

En el Informe provisional, del 15 de marzo de 2019 todos los indicadores fueron valorados como cumple, excepto uno al respecto de la información pública del Título. Concretamente el referido a si la página web del Título ofrece información sobre el Título que considera crítica, suficiente y relevante de cara al estudiante. Se recomendaba publicar algunos aspectos no disponibles en la categoría: "Sistema de garantía interna de calidad en todos los ítems de la categoría".

Atendiendo a esta recomendación se presentó un informe de alegaciones en el que detallaban los ítems de esta categoría, tanto los que ya estaban disponibles en la web con anterioridad como los que se habían incorporado a raíz de la recomendación.

1.- "Breve descripción de la organización, composición y funciones del SGIC".

Esta información se encuentra publicada en:

<https://www.universidadcisneros.es/cisneros/sistemas-de-calidad-psicologia/>

2.- "Breve descripción de las normas de funcionamiento y toma de decisiones y cómo se relacionan las diferentes comisiones (en el caso de que exista más de una comisión)".

Se ha completado la información a disponible a este respecto en:

<https://www.universidadcisneros.es/cisneros/sistemas-de-calidad-psicologia/>

3.- "Mejoras implantadas como consecuencia del despliegue del SGIC"

Esta información se encuentra publicada en:

<https://www.universidadcisneros.es/cisneros/sistemas-de-calidad-psicologia/>

4.- "Información sobre el sistema de quejas y sugerencias".

Esta información se encuentra publicada en:

<https://www.universidadcisneros.es/cisneros/sistemas-de-calidad-psicologia/>

5.- "Información sobre la inserción laboral".

Esta información se ha incorporado ya a:

<https://www.universidadcisneros.es/cisneros/sistemas-de-calidad-psicologia/>

Para facilitar el acceso a la información, también se han publicado los mismos datos en:

<https://www.universidadcisneros.es/posgrados/psicologia/perfil-del-estudiante-y-salidas-profesionales/>



6.- "Información sobre las encuestas de satisfacción de los estudiantes".

Esta información se encuentra publicada en:

<https://www.universidadcisneros.es/cisneros/sistemas-de-calidad-psicologia/>

Toda esta información continua accesible en la página web del centro a día de hoy.

#### **6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.**

En cuanto a la *estructura y funcionamiento del SGIC*, así como en lo que respecta a la organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación, no se habían detectado debilidades significativas en la anterior Memoria de Seguimiento, por lo que no se propuso ninguna acción específica al respecto.

En relación con el *personal académico* se detectaban como debilidades que tanto la tasa de profesores Doctores como la tasa de Doctores acreditados por alguna agencia de evaluación no superaba la expectativa del 50%. Se observaban dificultades en el proceso de acreditación. Por ello, a lo largo de los meses siguientes se han acometido algunas acciones destinadas a superar estas dificultades. En primer lugar, se ha primado la contratación de profesores acreditados, lo cual mejora la relación porcentual observada. En segundo lugar, se ha implementado un Plan de Incentivos para la Investigación, dirigido a favorecer a los profesores que consigan méritos de investigación, con el fin de facilitar su proceso de acreditación. Entre estas acciones se prevé el aumento de la participación en congresos (a través del pago de los gastos que genera) y el aumento de publicaciones de artículos en revistas de alto impacto (a través de incentivos económicos que lo premian).

Al respecto del *sistema de quejas y sugerencias*, se destacaba la falta de constancia escrita de las mismas debido al uso más frecuente de mecanismos informales fomentados por la propia cultura del centro y favorecidos por la cercanía y presencia constante de los profesores y los miembros del equipo de Coordinación y Tutoría. En la actualidad muchos de los procedimientos que suscitan las demandas, quejas y sugerencias de los estudiantes están protocolizados (como puede ser la solicitud de un cambio de grupo o de inasistencia a clase) de forma que, independientemente de las solicitudes realizadas de manera informal en las tutorías, se insta a los alumnos a que hagan este tipo de peticiones por el cauce formal con el fin de que quede constancia de las demandas y poder atenderlas debidamente.

En relación a los *indicadores de resultado*, se habían detectado los siguientes puntos débiles. En primer lugar, se observa un decremento interanual del 21,54% de la matrícula de nuevo ingreso, aunque no se tiene constancia de las causas que lo provocan. Se persigue el mejor ajuste con las plazas ofertadas, aspecto que se ha conseguido durante el presente curso académico.

La tasa de abandono del Título, situada en el 39,73%, resulta preocupante, aunque se trata de un valor relativo, al no tener conocimiento de la media de personas que abandonan sus estudios en circunstancias similares. En comparación con la Facultad de Psicología, el CES Cardenal Cisneros tiene una oferta limitada de itinerarios (nueve y tres respectivamente). Sin embargo, los abandonos que podrían producirse al pasar de Tercer a Cuarto curso (año en que se elige un itinerario), se intentan paliar con la posibilidad de cursar un doble itinerario formativo, opción que no ofrece la Facultad. Con el fin de fomentar que los alumnos encuentren atractiva esta oferta, se les ofrece la participación gratuita en el ciclo formativo *Habilidades para el éxito profesional*, con el fin de que puedan aprovechar al máximo los recursos formativos de su etapa universitaria. A los alumnos participantes se les otorga el *Diploma de Habilidades y Destrezas Profesionales*. Durante el Curso Académico 2018/2019 se desarrolló en febrero de 2019.

Además, se mantiene el desarrollo de una serie de medidas que pretenden frenar el abandono académico antes del último curso. Así, se fomenta la participación en programas de apoyo y refuerzo a los alumnos con más dificultades académicas y que han sido descritos en la presente memoria (el *programa de seguimiento* o el de *tutorías inter pares*). A esto hay que sumar la actividad, acompañada de una cada vez mayor presencia de la Oficina para la Inclusión de Personas con Diversidad. Son acciones, todas ellas, dirigidas por los miembros del equipo de Coordinación y Tutoría.

También se observaba una disminución en la tasa de graduación (52%) que se atribuye al aumento del número de matrículas que se da junto con un aumento del abandono de los estudios. Para paliar este problema se preveía un mejor ajuste entre el número de plazas de plazas previstas y ofertadas.

Otro indicador sobre el que se proponían acciones en el plan de mejora es el referido a la tasa de respuestas del profesorado al respecto de su satisfacción con el Título; como mecanismo de mejora se ha implementado un proceso de respuesta que contempla diferentes periodos de respuesta; el resultado es que este indicador ha mejorado en el presente curso académico.

En relación con el nivel de satisfacción el PAS, se había observado una disminución del mismo, destacando por encima de otros indicadores la percepción de los mecanismos de comunicación. Se ha atendido este aspecto, mejorando y fortaleciendo los mecanismos de comunicación. En el Curso Académico 2018/2019 se ha obtenido un mejor resultado al respecto de la satisfacción general del PAS (8,26 frente a 7,24 del curso anterior) y en concreto, respecto a la valoración de los mecanismos de comunicación y coordinación.

Otro de los indicadores sobre los que se han aplicado medidas de mejora es la satisfacción de los alumnos con las prácticas externas. En el Curso Académico 2018/2019 se observa que mejoran todos los aspectos sobre los que se evalúa, obteniéndose una media global de 7,81 (frente a 6,90 del año anterior). Se han establecido una serie de medidas destinadas a aumentar este resultado, consistentes en el fortalecimiento del sistema de tutorías y seguimiento, así como en el aumento en el número y diversidad de las plazas ofrecidas para realizar las prácticas externas.

Al respecto de la *inserción laboral*, aunque se desconocen las causas concretas que han llevado a la disminución de la misma, se ha propuesto ampliar la oferta formativa complementaria y fortalecer las prácticas externas. Durante el Curso Académico 2018/2019 este indicador, al respecto de las personas egresadas durante 2017, mejoró. Uno de los motivos que consideramos puede haber propiciado esta mejora es que se insta a los alumnos que cursan estudios en el CES Cardenal Cisneros a cursar al menos la mitad de las horas de prácticas externas en un centro de carácter sanitario, de forma que eso puede facilitar su incorporación a este ámbito laboral cuyo acceso hoy en día está reglamentado.

#### **6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.**

El Plan de Mejora del Grado en Psicología (UCM), propuesto en octubre de 2017, comprendía una serie de acciones como respuesta al Informe Provisional de Renovación de la Acreditación del Título.

En lo que respecta al *Criterio 1* y como respuesta a la *Recomendación 1*, referida a la necesidad de aumentar el alineamiento entre las guías docentes y la práctica formativa, y dentro de las competencias propias del CES Cardenal Cisneros, se propuso establecer un sistema formal de cotejo para asegurar que los programas de las asignaturas del Título en Psicología del Centro de Enseñanza Superior Cardenal Cisneros se corresponden con las Guías docentes de la Facultad de

Psicología de la UCM. Este mecanismo se ha protocolizado desde el Curso Académico 2017/2018 y se mantiene en la actualidad, siendo una tarea propia del equipo de Coordinación y Tutoría. Se ha revelado como un sistema eficaz porque permite detectar y corregir las desviaciones a tiempo.

La comunicación intercentros, a pesar de que ya resultaba eficiente estando regida por mecanismos informales, se ha visto formalizada a través del trabajo del Grupo de Coordinación Intercentros, que funciona como un elemento de apoyo del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la titulación.

En cuanto a la *Recomendación 4*, referida a establecer mecanismos formales de comunicación entre los tutores internos y externos en la asignatura de *Prácticum*, se proponía implementar los mismos mecanismos de comunicación propios de la Facultad y adaptarlos a la estructura del CES Cardenal Cisneros como centro adscrito. Se ha adoptado el protocolo acordado en la Comisión de Prácticas de la Facultad de Psicología, que establece un mínimo de tres momentos de comunicación entre los tutores internos y externos: al inicio, durante el transcurso y a la finalización de las prácticas. Además, se mantienen los canales habituales de comunicación con el fin de asegurar que los problemas que puedan surgir sean solventados con rapidez.

Como respuesta a la *Recomendación 5*, acerca de los mecanismos de coordinación horizontal, se ha establecido un sistema eficaz de coordinación de curso y de materia. Este sistema se puso en marcha durante el Curso Académico 2018/2019.

En cuanto a la coordinación de curso, se convoca anualmente una reunión con todos los profesores que tienen docencia asignada en cada curso. Al respecto de la coordinación de materia, se convoca anualmente a todos los profesores que tienen docencia asignada en cada materia. Todas las reuniones son presididas por el Coordinador General de la División de Psicología o una persona en la que él delegue. Se levanta acta de cada reunión y se elevan a la Comisión de Calidad de la titulación. Este procedimiento sirve de guía a las acciones de mejora y aumenta la capacidad de coordinación entre los profesores del Grado. La satisfacción del profesorado se ha visto incrementada en el Curso Académico 2018/2019; consideramos que su mayor participación y la apertura de vías de comunicación ha propiciado este aumento.

La *Modificación 1* instaba a ajustar el número de matrículas de nuevo ingreso a 250. Para ello se realizó una solicitud para modificar el número de plazas, que fue aprobada por la Junta de Facultad el 10 de abril de 2018. Durante los meses de septiembre y octubre de 2019 se ha iniciado el procedimiento de solicitud de la Memoria Verificada.

Siguiendo la *Recomendación 1 del Criterio 3*, conducente a implementar el SGIC de manera más eficaz, desde el Curso Académico 2017/2018 se procesan todas las evaluaciones requeridas en el marco del Sistema de Garantía de la Calidad. Este proceso vuelve a ser una tarea propia de la Comisión de Calidad porque se ha demostrado como más eficaz.

En cuanto al Criterio 6, acerca de los resultados del aprendizaje, se han desarrollado las medidas conducentes a atender la *Modificación 1*, relativa al modelo de evaluación del Trabajo de Fin de Grado. El sistema se ha modificado durante el Curso Académico 2017/2018 y desde entonces en la convocatoria ordinaria y extraordinaria se convocan sesiones de defensa oral del Trabajo de Fin de Grado, según lo previsto en la Memoria verificada. En estas sesiones participa un tribunal compuesto por tres profesores (Presidente, Secretario/a, Vocal), preferiblemente tutores de Trabajo de Fin de Grado durante el año académico en curso con docencia propia del Departamento correspondiente al área de conocimiento en que se enmarque el trabajo sometido a evaluación. Cada tribunal es presidido por el profesor de mayor antigüedad en el centro y actúa como Secretario el de menor antigüedad. Se trata de un procedimiento cuya organización implica una enorme complejidad, que facilita el intercambio de criterios de

evaluación y mejora, al suponer la participación de todos los docentes implicados en la titulación.

## 7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

### **7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación ordinario.**

No se ha realizado ninguna modificación sustancial.

### **7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación abreviado.**

No se ha realizado ninguna modificación no sustancial.

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

	<b>FORTALEZAS</b>	<b>Análisis de la fortaleza*</b>	<b>Acciones para el mantenimiento de las fortalezas</b>
<p><a href="#"><u>Estructura y funcionamiento del SGIC</u></a></p>	<p>Tramitación de todas las encuestas relativas al Sistema de Calidad.</p> <p>Participación en la Comisión del Coordinador de la División de Psicología que es, a su vez, responsable de las titulaciones del Grado en Psicología y del Máster en Psicología General Sanitaria.</p> <p>Composición de la Comisión.</p> <p>Capacidad de adaptación para optimizar los procesos de análisis de la calidad.</p>	<p>El Departamento de Calidad se encarga de implementar el calendario de encuestas necesarias para medir los indicadores propios del Sistema de Calidad, lo cual es una mejora respecto a la adjudicación de este proceso a una empresa externa porque la Comisión tiene una mejor conocimiento de esta tarea.</p> <p>Mejora la coordinación entre ambas titulaciones (ver apartado 1.1.).</p> <p>La Comisión tiene el número adecuado de miembros para ser operativa; están representados todos los colectivos implicados en el Grado: gestores, autoridades académicas, profesorado, personal administrativo y de servicios y alumnos (ver apartado 1.1.).</p> <p>La Comisión de Calidad ha reaccionado ante el empeoramiento en los resultados en cuanto a tasas de respuesta se refiere, asumiendo esta tarea (que recaía sobre una empresa subcontratada). De esta forma se ha conseguido aumentar la tasa de respuesta en gran parte de los indicadores.</p>	<p>El Departamento de Calidad, supervisado por la propia Presidenta de la Comisión de Calidad, se encarga de desarrollar los procesos de encuestas y coordina estas tareas.</p> <p>La Comisión estudiará las medidas necesarias para adecuar su metodología de forma que haya el mayor número de contestaciones posible.</p>

Memoria anual de seguimiento del GRADO EN PSICOLOGÍA  
CENTRO DE ENSEÑANZA SUPERIOR CARDENAL CISNEROS

<p><a href="#"><u>Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación</u></a></p>	<p>Composición y funcionamiento del equipo de Coordinación y Tutoría.</p>	<p>El equipo está compuesto por cuatro miembros que a su vez son docentes en el Grado de Psicología. Tienen asignadas diversas funciones y tareas; el equipo de coordina reuniéndose periódicamente (ver apartado 2).</p>	<p>Todos los miembros del equipo conocen todas las funciones y tareas, de forma que, si uno de ellos no puede atender alguna cuestión específica, se reemplaza inmediatamente, de forma que en ningún caso queda desatendida.</p> <p>Que los cuatro miembros de este equipo sean, además, profesores del centro facilita el contacto con el claustro de profesores y el alumnado.</p> <p>La coordinación del equipo posibilita el consenso en las decisiones a tomar y la colaboración. Además, se facilita el planteamiento de nuevas tareas e imprevistos.</p>
	<p>Implementación de programas específicos de apoyo al alumnado.</p>	<p>El equipo de coordinación se encarga del desarrollo de algunos programas destinados a apoyar al alumnado con más problemas (ver apartado 2).</p>	<p>El <i>programa de seguimiento</i> incluye a los alumnos con alto riesgo de abandono académico. El <i>programa de tutorías inter pares</i> posibilita que aquellos alumnos que tienen dificultades en alguna asignatura, sean apoyados por un compañero. El seguimiento de los alumnos que estén cursando una convocatoria de número elevado garantiza que profesor y estudiante van a conocer esta circunstancia y van a poder coordinar mecanismos tempranos para evitar fracasos.</p> <p>En todos estos casos, la puesta en marcha es desarrollada por un miembro del equipo de Coordinación y Tutoría, quien comunica los avances y dificultades de dicho programa al resto del equipo. La existencia y el mantenimiento de estos programas se garantiza porque forman parte de las tareas asignadas al equipo de Coordinación y Tutoría.</p>

Memoria anual de seguimiento del GRADO EN PSICOLOGÍA  
CENTRO DE ENSEÑANZA SUPERIOR CARDENAL CISNEROS

	<p>Trabajo de la <i>Unidad de Apoyo a la Diversidad e Inclusión (UADI)</i>, que comprende: <i>Oficina para la Inclusión de Personas con Diversidad (OIPD)</i>, <i>Oficina de Diversidad Sexual e Identidad de Género (ODSIG)</i> y <i>Oficina de Apoyo al Refugiado (OAR)</i>.</p>	<p>Atención a la diversidad entre alumnos, profesores y personal laboral del CES Cardenal Cisneros.</p> <p>Orientación a familias de alumnos con discapacidad y/o necesidades especiales sobre el proceso de solicitud de evaluación del grado de discapacidad, recursos comunitarios de atención, asociaciones especializadas, etc.</p> <p>Apoyo al movimiento asociativo estudiantil orientado a visibilizar la diversidad (ver apartado 2).</p>	<p>Coordinada por una profesora que forma parte del equipo de Coordinación y Tutoría de la División de Psicología. A través de esta labor se alcanza una visión global de las necesidades de diversos grupos y sirve de enlace a los estudiantes del CES Cardenal Cisneros con las oficinas análogas de la Universidad Complutense, facilitando su participación en actividades y cursos organizados por ésta.</p> <p>Además atiende las necesidades específicas de dichos estudiantes en el CES Cardenal Cisneros en lo relativo a aspectos docentes y también de representación social y participación en la vida académica del mismo.</p>
	<p>Comunicación con el claustro de profesores.</p>	<p>Existencia de diferentes vías de comunicación entre el equipo de Coordinación y el claustro (ver apartado 2).</p>	<p>Existen diversos mecanismos de comunicación; lejos de reducirse, a lo largo de los años de implantación de este Título, han conseguido afianzarse y mejorarse. Se posibilita la comunicación a través de mecanismos formales e informales y se fomenta la participación de los profesores en las diferentes Juntas de Evaluación.</p>
	<p>Comunicación con los estudiantes.</p>	<p>Existencia de diferentes vías de comunicación entre el equipo de Coordinación y Tutorías y el alumnado (ver apartado 2).</p>	<p>Se garantiza que todos los alumnos tengan conocimiento de la existencia del equipo de Coordinación y Tutorías desde el inicio de sus estudios a través de diferentes reuniones con los mismos.</p>
	<p>Coordinación de actividades extra académicas.</p>	<p>El equipo de Coordinación y Tutoría coordina todas las actividades extra académicas propuestas por ellos mismos, el profesorado, los estudiantes u otras instituciones. Este trabajo permite hacer un calendario de forma que la realización de estas actividades sea viable.</p>	<p>El equipo de Coordinación y Tutoría cuenta con una amplia experiencia en la organización y promoción de este tipo de actividades.</p>

Memoria anual de seguimiento del GRADO EN PSICOLOGÍA  
CENTRO DE ENSEÑANZA SUPERIOR CARDENAL CISNEROS

	<p>Estructuración de la coordinación horizontal.</p> <p>Detección precoz de casos que merecen un especial seguimiento.</p>	<p>Establecimiento de diferentes sistemas que posibilitan la coordinación de profesores en la misma asignatura, en la misma materia y en el mismo curso (ver apartado 2).</p> <p>El equipo de Coordinación y Tutoría establece unos mecanismos para detectar los casos que merecen un especial seguimiento y comunicar las medidas oportunas a los profesores (ver apartado 3).</p>	<p>El Coordinador de la División de Psicología convoca a los profesores en diferentes reuniones a lo largo del curso para favorecer la comunicación y la coordinación de los docentes; se levanta acta de cada reunión y el mismo Coordinador las eleva a la Comisión de Calidad para atender las conclusiones de las reuniones..</p> <p>En las Juntas de Evaluación, que se desarrollan tras cada periodo de exámenes y revisiones, se produce un estrecho seguimiento de los resultados académicos y se favorece el análisis conjunto de las calificaciones alcanzadas por cada alumno. Esto permite detectar casos que requieren un especial seguimiento.</p> <p>El control efectivo de la asistencia a clase, bajo una normativa adoptada de manera consensuada por la totalidad del profesorado de la División de Psicología, permite un nivel global de absentismo extraordinariamente bajo. Un sistema de detección temprana permite, además, alertar personalmente al alumno cuando sus ausencias de clase empiezan a resultar preocupantes y tratar de atender a las circunstancias personales que puedan estar motivando tal situación. Cuando, en efecto, existen razones justificadas que impiden la asistencia a clase de uno de nuestros alumnos, la red de tutores de la División se ocupa de coordinar con los profesores implicados, todas las medidas necesarias para evitar que esto repercuta negativamente sobre el rendimiento del alumno en cuestión.</p> <p>Los coordinadores-tutores comunican a los profesores la necesidad de adoptar medidas</p>
--	--	---	--



Memoria anual de seguimiento del GRADO EN PSICOLOGÍA  
CENTRO DE ENSEÑANZA SUPERIOR CARDENAL CISNEROS

			especiales en determinados casos (como puede ser una convocatoria alta).
<u>Personal académico</u>	Composición del claustro de profesores/as de la División de Psicología del CES Cardenal Cisneros.	Claustro de profesores/as compuesto por Licenciados/as y Doctores/as de reconocida experiencia (ver apartado 3).	Además, la adecuación del profesorado a la materia que da se traduce en una mayor implicación y motivación del mismo a la hora de impartir docencia (lo cual se trasluce en las tasas de satisfacción). Esto se posibilita y mantiene gracias a un proceso de selección exhaustivo, en el que prima la experiencia investigadora, docente y laboral de los profesores.  El hecho de que cualquier contratación necesite la supervisión y aval de la Facultad (que se traduce en la asignación de la <i>vencia docenti</i> ) es garantía de un proceso selectivo en el que prima la calidad del profesorado.
	Proporción de profesores Doctores y profesores acreditados por alguna Agencia de Calidad.	El 51,72% de los profesores está acreditado por alguna Agencia de Calidad(ver apartado 3).	En los últimos procesos de contratación se ha valorado positivamente tener el Título de Doctor y alguna acreditación.  Además, a través del Programa de Generación de Grupos de Investigación, que funciona desde el curso 2013/2014, el equipo de Coordinación y Tutoría pone en relación a pares de profesores en los que uno de ellos está acreditado y el otro no. El fin es que este último pueda beneficiarse de la experiencia y las recomendaciones del primero.  Durante el curso académico 2018/2019 se ha puesto en marcha con muy buena acogida el Plan de Incentivos a la Investigación con el fin de alentar a los profesores en su carrera investigadora.
	Valoración positiva de la labor docente del profesorado implicado en el Grado.	La valoración que hace el alumnado de sus profesores es muy positivo (7,41 puntos en una escala de 0 a 10) (ver apartado 3).	El proceso de evaluación al que se somete el claustro de profesores es obligatorio y se lleva a cabo a través de un sistema de encuestas dirigido por el equipo de Calidad del centro, de

Memoria anual de seguimiento del GRADO EN PSICOLOGÍA  
CENTRO DE ENSEÑANZA SUPERIOR CARDENAL CISNEROS

			<p>manera que se garantiza el anonimato de los estudiantes.</p> <p>Si se diera el caso de que un profesor no superara la calificación de cinco (sobre diez), el Coordinador General realizaría un seguimiento para colaborar en la superación de posibles dificultades.</p>
	<p>Labor docente ejercida por el claustro de profesores de la División de Psicología del CES Cardenal Cisneros.</p>	<p>Acceso a mecanismos que facilitan la labor docente (ver apartado 3).</p>	<p>Al contar el Centro de Enseñanza Superior Cardenal Cisneros con un Campus Virtual muy consolidado y con un alto nivel de utilización por alumnos y docentes, ambos grupos se benefician de todas las ventajas que conlleva la rápida comunicación y distribución del material didáctico por vías electrónicas. Actualmente está absolutamente instaurado en la labor cotidiana de profesores y alumnos y el hecho de que este método posibilite cada vez más tareas, hace que su uso esté asegurado.</p> <p>El sistema de desdobles en las horas de docencia práctica da flexibilidad al profesor para adaptar el tamaño del grupo a la naturaleza de la actividad formativa que va a desarrollar, sin perjuicio del total de horas de docencia presencial a las que asiste el alumno. Esta práctica es facilitada y asegurada por el equipo de Coordinación y Tutoría, que planifican los horarios docentes.</p> <p>El régimen intensivo de evaluación continua, adoptado de manera consensuada por la totalidad del profesorado de la División de Psicología, hace que ninguna prueba de evaluación suponga nunca más del 60% de la calificación global del alumno, lo cual se ajusta al ideal de trabajo continuo que inspira al Plan de Estudios.</p>

Memoria anual de seguimiento del GRADO EN PSICOLOGÍA  
CENTRO DE ENSEÑANZA SUPERIOR CARDENAL CISNEROS

<p><a href="#"><u>Sistema de quejas y sugerencias</u></a></p>	<p>Existencia de un sistema de recepción de quejas y sugerencias versátil y funcional.</p>	<p>Existencia de diferentes mecanismos formales e informales para comunicar las quejas y sugerencias (ver apartado 4).</p>	<p>Se fomenta el uso del sistema formal de recepción de quejas y sugerencias (buzón y dirección de correo electrónico). Pero a este sistema se le une la capacidad del equipo de Coordinación y Tutoría para recibir las quejas y sugerencias, tramitarlas y resolver las situaciones de manera rápida y eficaz. Este sistema es posible debido a su presencia permanente en el centro, junto con su accesibilidad.</p>
<p><a href="#"><u>Indicadores de resultados</u></a></p>	<p>Mejora del ajuste del porcentaje de cobertura.</p>	<p>Existe una relación más ajustada entre el número de plazas ofertadas y el número de matrículas de nuevo ingreso, que pasa del 88,4% al 105,50% (ver apartado 4).</p>	<p>Durante el curso académico 2018/2019 sólo se han matriculado 11 alumnos más de los previstos, de forma que la adaptación a esta circunstancia no ha supuesto un problema en cuanto a los recursos se refiere.</p>
	<p>Disminución de la tasa de abandono del Título.</p>	<p>La tasa de abandono del Título se situó en el curso 2018/2019 en el 25,61%, que es un dato considerablemente mejor al logrado en los años anteriores (ver apartado 4).</p>	<p>Aunque los motivos de abandono del Título no siempre pueden achacarse a la propia institución, el CES Cardenal Cisneros se propone disminuir las tasas de abandono incentivando a los alumnos a permanecer en el centro, a través de acciones como la oferta del doble itinerario en el último año de Grado.</p>
<p><a href="#"><u>Satisfacción de los diferentes colectivos</u></a></p>	<p>Aumento de la satisfacción del profesorado con el Título.</p>	<p>El resultado en la valoración de la satisfacción del profesorado ha pasado de 7,24 a 8,48.</p>	<p>El profesorado valora globalmente de forma más positiva todos los aspectos sobre los que trata la encuesta. Consideramos que el Plan de Incentivos para la Investigación, creado e implementado por primera vez durante el curso 2018/2019 ha favorecido esta mejora en la valoración que hacen los profesores acerca del centro.</p>
	<p>Aumento de la satisfacción del PAS con el Título.</p>	<p>El resultado en la valoración de la satisfacción del PAS ha pasado de 6,80 a 8,26(ver apartado 5.5).</p>	<p>Consideramos que uno de los motivos que puede haber influido en el aumento de la satisfacción del PAS es la superación de una serie de problemas como consecuencia de la contratación de personal.</p>

Memoria anual de seguimiento del GRADO EN PSICOLOGÍA  
CENTRO DE ENSEÑANZA SUPERIOR CARDENAL CISNEROS

<b><u>Inserción laboral</u></b>	Existencia de un sistema de evaluación de la inserción laboral de los egresados.	Desarrollo del sistema de evaluación de la inserción laboral de los egresados que completa los datos aportados por la UCM (ver apartado 5.3).	El equipo de Calidad del centro ha desarrollado un sistema de evaluación de la inserción laboral de los egresados dos años después de haber finalizado la titulación. Se considera que dos años es un periodo de tiempo óptimo porque muchos graduados deciden seguir formándose inmediatamente después de acabar el Grado.
	Aumento de la inserción laboral de los egresados.	De entre las personas que respondieron la encuesta se encontraban trabajando el 44%; el 59% lo hacían como psicólogos/as (ver apartado 5.3).	El CES Cardenal Cisneros tiene una oferta de estudios de Posgrado, lo cual favorece que los graduados continúen su formación aquí y aumenten sus posibilidades de inserción laboral, especialmente en el caso del Máster de Psicología General Sanitaria. Se trata de un Título de carácter oficial, cuyo funcionamiento y mantenimiento se asegura por ser sometido a un proceso de evaluación y seguimiento por esta misma Agencia.  Otra de las cuestiones relacionadas tanto con la inserción laboral de los egresados como con sus posibilidades formativas después del Grado es que tienen la posibilidad de hacer prácticas en un ámbito clínico.
<b><u>Programas de movilidad</u></b>	Aumento de la tasa de respuestas de los alumnos <i>OUT</i> Erasmus.	La tasa de respuestas acerca de la satisfacción con la movilidad Erasmus pasó de ser un 30% a un 94%.	La Coordinadora de la Oficina Erasmus se encargó de contactar con los alumnos <i>OUT</i> a su vuelta y administrarles este cuestionario en una reunión sobre su estancia.
	Aumento del número de estudiantes que participan en programas de movilidad. Aumento del número de convenios propios. Aumento del número de plazas de los programas de movilidad.	Se tramitaron 21 solicitudes de Erasmus <i>OUT</i> . Se gestionaron siete solicitudes Erasmus <i>IN</i> (ver apartado 5.4).	En los últimos meses ha aumentado la gestión de la solicitud de becas Erasmus, gracias a la labor ejercida por la Oficina Erasmus. Se mantienen las tareas de difusión y apoyo, que se traduce en una buena comunicación con las universidades de destino o las que envían estudiantes a estudiar Psicología al CES Cardenal Cisneros. Además, aumenta el

Memoria anual de seguimiento del GRADO EN PSICOLOGÍA  
CENTRO DE ENSEÑANZA SUPERIOR CARDENAL CISNEROS

			número de acuerdos y de países con los que se establecen convenios.
<a href="#"><u>Prácticas externas</u></a>	Aumento de la satisfacción de los alumnos con la asignatura de Prácticum.	El resultado de la valoración de la satisfacción con el Prácticum ha pasado de 6,90 a 7,81 (ver apartado 5.2).	Los aspectos mejor valorados por los alumnos tienen relación con la percepción de las prácticas como algo interesante y útil, la percepción de utilidad, la labor del tutor externo y la implicación en tareas de tipo clínico. En términos generales, los alumnos consideran que las prácticas los preparan adecuadamente para el mercado laboral.
<a href="#"><u>Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación</u></a>	Mejora de la valoración en el Informe de seguimiento emitido por el Vicerrectorado de Calidad de la UCM.	Todos los de aspectos reciben la calificación de "CUMPLE" (ver apartado 6.3).	Se ha pasado a obtener 17 calificaciones de "CUMPLE" frente a cuatro "CUMPLE PARCIALMENTE" y un "NO CUMPLE" del informe anterior.
	Implementación de los cambios propuestos en el Plan de Mejora.	Realización de las acciones propuestas y que dependen del CES Cardenal Cisneros en el Plan de Mejora de 2017 (ver apartado 6.5).	Durante el presente curso se mantienen las acciones planteadas en aquel Plan de Mejora y que fueron iniciadas en el curso académico 2017/2018.

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

**9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.**

**9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar .**

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
<a href="#"><u>Estructura y funcionamiento del SGIC</u></a>	No se detectan debilidades significativas.						
<a href="#"><u>Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación</u></a>	No se detectan debilidades significativas.						
<a href="#"><u>Personal Académico</u></a>	No se detectan debilidades significativas.						
<a href="#"><u>Sistema de quejas y sugerencias</u></a>	Falta de uso de los canales formales de queja.	Mayor uso de los mecanismos informales de comunicación de quejas y/o sugerencias	Generar un sistema que permita dejar constancia escrita de las quejas y/o sugerencias.	Información escrita acerca de las incidencias, quejas y sugerencias y su tramitación.	Equipo de Coordinación y Tutoría.	Curso 2018/2019.	En proceso.
<a href="#"><u>Indicadores de resultados</u></a>	Desajuste del número de plazas ofertadas (200) con el deseado (250).	El número de plazas de nuevo ingreso que se ofrece cada año depende del Vicerrectorado de Estudiantes, no siendo competencia del CES Cardenal Cisneros la decisión al respecto.	Justificar la necesidad de ajustar el número de plazas de nuevo ingreso a lo establecido en el Plan de Mejoras presentado en 2017.	Ajuste del número de plazas.	Dirección.	Curso 2019/2020.	En proceso.

Memoria anual de seguimiento del GRADO EN PSICOLOGÍA  
CENTRO DE ENSEÑANZA SUPERIOR CARDENAL CISNEROS

	Aumento de la tasa de demanda del Grado en segunda y sucesivas opciones.	Este valora ha aumentado de forma muy notable en el curso 2017/2018. Aunque desconocemos las causas, podemos aventurar que, al existir cada vez una mayor oferta de enseñanza de la Psicología, son más los alumnos que diversifican sus preferencias.	Mejorar la difusión del CES Cardenal Cisneros como una oferta de calidad, a través de la participación en foros de comunicación y marketing.	Aumento de la demanda del CES Cardenal Cisneros como primera opción de estudios.	Dirección.	Curso 2019/2020.	En proceso.
<a href="#"><u>Satisfacción de los diferentes colectivos</u></a>	La satisfacción del alumnado con el título se mantiene en un nivel relativamente bajo.	El aspecto que peor valoran los alumnos es el referido a la oferta de cursos y actividades formativas no regladas (5,21).	En muchas ocasiones la insatisfacción con este aspecto no viene provocada por la falta real de oferta de actividades, sino por la falta de información al respecto. Por ello el equipo de Coordinación y Tutorías ha puesto en marcha un procedimiento de difusión de la información sobre cursos, conferencias, talleres, etc.	Aumento de la satisfacción del alumnado en términos generales y específicamente en lo que a la oferta formativa extracurricular se refiere.	Equipo de Coordinación y Tutoría.	Curso 2019/2020.	En proceso.
<a href="#"><u>Inserción laboral</u></a>	La tasa de egresados en situación de empleo ha aumentado, aunque sigue siendo baja.	Se observa una mejoría al respecto de las evaluaciones anteriores; sin embargo, no es suficiente.	Afianzamiento de los programas formativos de Postgrado y mantenimiento de la oferta de prácticas en diversos ámbitos, incluyendo el de la Psicología Clínica.	Mejoría en la empleabilidad de los egresados.	Equipo de Coordinación y Tutoría.	2019/2020.	En proceso.
<a href="#"><u>Programas de movilidad</u></a>	No se detectan debilidades significativas.						

Memoria anual de seguimiento del GRADO EN PSICOLOGÍA  
CENTRO DE ENSEÑANZA SUPERIOR CARDENAL CISNEROS

<a href="#">Prácticas externas</a>	No se detectan debilidades significativas.						
<a href="#">Informes de verificación , seguimiento y renovación de la acreditación</a>	No se detectan debilidades significativas.						





MEMORIA APROBADA POR LA JUNTA ACADÉMICA DE CENTRO EL DÍA 11 DE  
NOVIEMBRE DE 2019